

FORMAS

DE ARQUITECTURA Y ARTE

URBANISMO

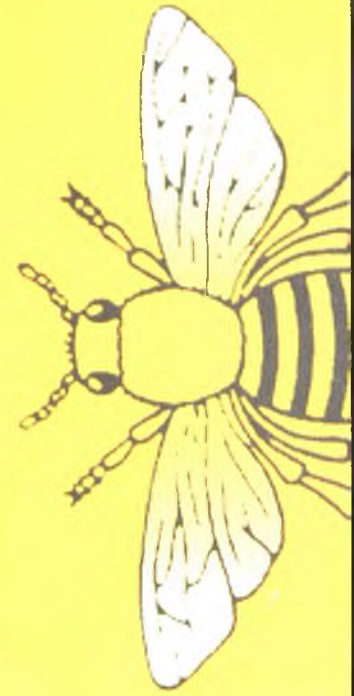
Reflexiones sobre la LOTAU

Urbanismo en Puertollano

Gaudí, genio y figura...

Retratos de arquitecto

¿Qué pasa con el cine español?



Para poder competir,

necesito agilizar
la gestión
de mi empresa.



Le ayudamos a conseguirlo. Día a día.

También por Internet. Así lo hacemos ya con 120.000 empresas nacionales e internacionales. Grandes y pequeñas. Cuento desde ahora con el potencial de nuestro Servicio de Asesoramiento, Gestión y Financiación de Empresas: 24 horas al día, 365 días al año. **¿Empezamos a trabajar?**

CAJA MADRID
empresas



Editorial

Durante los últimos años estamos asistiendo a tal proliferación de la legislación urbanística de todo rango, tipo y color, que bien podría decirse sin andar muy descaminado, que la verdadera naturaleza y el fin del urbanismo corre el riesgo de verse difuminado entre una formidable maraña legislativa, en la que a menudo se confunde el todo con sus partes.

Por citar sólo cuentas, comenzaremos por la ley 2/1998, de 4 de Junio, de Ordenación del territorio y de la actividad urbanística; a la que ya hay que añadir la ley 1/2003, de 17 de Enero, de modificación de la anterior y la ley 6/1998 sobre régimen del Suelo y Valoraciones en el Estado Español; La ley 5/99, de 8 de abril de evaluación de impacto Ambiental de Castilla-La Mancha y el Decreto 178/2002, de 17-12-2002 de Reglamento General de Desarrollo de la anterior; el Real Decreto Legislativo 1302/1986 y su Reglamento R.D.1131/1988 sobre Evaluación de Impacto Ambiental; Ley 4/1989 de 27 de marzo de Conservación de los espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; Ley 4/1990 de 30 de mayo, del patrimonio histórico de Castilla-La Mancha; agua, vías pecuarias, carreteras, etc. etc. etc... Todas ellas de obligado cumplimiento.

A las que hay que agregar los próximos reglamentos de Gestión, de Planeamiento y de disciplina y las Normas e Instrucciones de Planteamiento, a las que hace referencia la Ley.

Este desafortunado marco legal en que se mueve el urbanismo, constituye un extraordinario campo abonado para juristas y leguleyos, que se mueven en él como pez en el agua, pero al mismo tiempo supone un pesado lastre que condiciona hasta el extremo de evaluación, tramitación y gestión de los planes, acabando a veces por ahogarlos.

Y es que, en un sistema democrático y participativo como el nuestro, resulta lógico pensar que cuando se trata de organizar la actividad humana en el territorio, todo el mundo tenga algo que decir: geógrafos, historiadores, arqueólogos, juristas, sociólogos, ingenieros, economistas, biólogos, ciudadanos de a pié, amas de casa e incluso políticos... organizar el territorio de un modo inteligente para que el hombre que lo ocupa sea más feliz.

FORMAS dedica este número al urbanismo para reivindicar la fuerza de la libertad, la idea, el diseño, la creatividad y la belleza, frente a lo agrisado de la norma, los intereses sectoriales, la ceguera de la administración y las manipulaciones del poder que, como el niño de la playa, pretende encerrar el urbanismo en una Ley.

Pero el urbanismo es como la vida misma, siempre prolifera, borbotea... y se desparrama.

Eusebio García Coronado.

Arquitecto.

Dirección: Eusebio García Coronado. **Coordinación editorial:** Ana Victoria López. **Consejo de redacción:** Francisco Racionero, José Rivero, Ramón Ruíz Valdepeñas, Diego Peris. **Diseño editorial y maquetación:** www.elgremio.org. **Reportero gráfico:** Mariano Cieza. **Fotomecánica e impresión:** Gráficas Tomelloso S.L. **Depósito legal:** CR 358/02.

Es un proyecto editorial de COLEGIO DE ARQUITECTOS

Obispo Hervás, 5. 13002 Ciudad Real Teléfono 926 21 21 15. Fax 926 21 22 85
www.arquitectos-ciudadreal.com e-mail: coacmcr@arquinox.es



FORMAS DE ARQUITECTURA Y ARTE no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los colaboradores de la revista, siendo estos plenamente responsables de las mismas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Formas de arquitectura y arte. 1/2003, #2.

Contenidos	Editorial 1
	Formas de Arquitectura y Urbanismo
	<i>Planeamiento en Puertollano</i>
	Javier Albusac 2
	<i>¿Es la LOTAU una ley de ordenación del territorio o una ley del suelo?</i>
	Julio Plaza 8
	<i>Puertollano acomete la tercera revisión de su PGOU</i>
	Paqui Casado Albertos 12
	<i>Sobre la ley 1/2003 de modificación de la LOTAU</i>
	Tomás Marín Rubio 14
	<i>Entrevista al Concejal de Urbanismo de Puertollano</i>
	Ana Victoria López 18
	<i>Firmitas</i>
	José Rivero 20
	<i>Motel El Hidalgo</i>
	Teodoro Sánchez-Migallón 23
	<i>Ultraísmo...</i>
	Francisco Racionero 26
	<i>Proyectos:</i>
	<i>Escuela de Música de Miguelturra...</i> 30
	<i>Residencia Universitaria El Doncel...</i> 32
	<i>Edificio de Informática y Comunicaciones.....</i> 35
	Formas de Arte
	<i>De especulaciones</i>
	José Luis Loarce 38
	<i>Retratos de arquitecto</i>
José Rivero 40	
<i>¿Qué pasa con el cine español?</i>	
José Luis Vázquez 44	
<i>Museo de Arte Abstracto Español en Cuenca</i>	
Ana Victoria López 48	
<i>Gaudí: "Genio y figura..."</i>	
Julio Gómez Ruíz 51	
Noticias de Formas 54	

Número 2. 1º trimestre de 2003. 5 euros



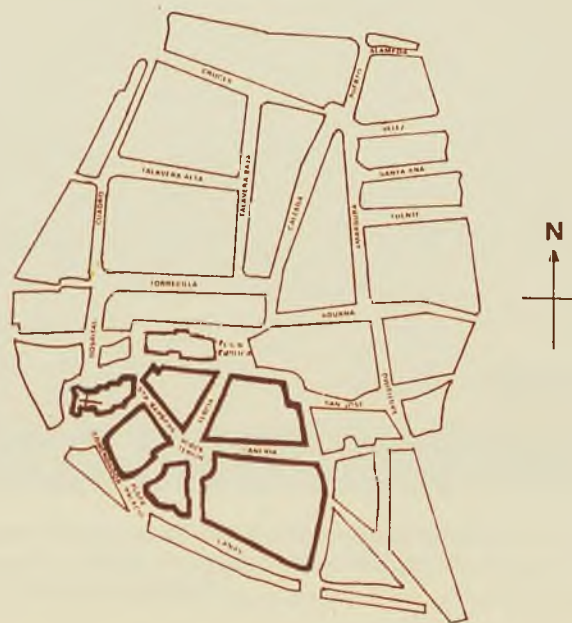
Formas de arquitectura y urbanismo

Planeamiento en Puertollano

Desarrollo urbano

La ciudad surge con un primer núcleo de población en la falda sur del montículo, donde se ubica la Iglesia de la Asunción, allá por el siglo XIII, una vez estabilizados los territorios tras la batalla de las Navas de Tolosa. La historia cuenta que este núcleo de población se formó entorno a un pozo de agua dulce existente en la hoy llamada plaza de la Tercia y al abrigo del templo medieval de dicha iglesia, edificio que no toma su configuración volumétrica actual hasta la reforma realizada a finales del XVI. Sus calles se conforman con trazado irregular y anchos variables, propios de la época.

En el siglo XIV la población se mantiene estable aunque se ve amenazada por una serie de oleadas de peste procedentes de Europa, hasta que en el año 1.348 diezma a la población, quedando unos 70 habitantes (13 vecinos). El siglo XV transcurren sin grandes acontecimientos, dada la escasa población diezmada por las epidemias. Entre los siglos XV y XVI, la ciudad se desarrolla hacia el Norte, en dirección a las actuales calles Cuadro, Calzada y Amargura. A mediados del siglo XVI la población era ya de unos 3.700 habitantes en la "villa" titulada por Felipe II (1.575). Este gran incremento de población se debe a la incipiente industria textil, fabricación de paños, paralela a la expansión de la Mesta fundada por Alfonso X. En estos momentos, la mano de obra estaba dedicada a la carda de lana, tejedores y otras actividades ligadas a la pañería. Existía una curiosa fabricación de medias blancas, con gran fama en la época y una producción cerámica de calidad, tales como tejas, ladrillos, ollas, etc. Se trabajaba igualmente en la labranza de tierras y en los cuidados del ganado. La industria de



Puertollano en los siglos XIV y XVI
Primer núcleo de población

las Ordenanzas Municipales de 1.901. Estas zonas quedan desarrolladas en retícula simple, sin inclusión alguna de espacios articuladores, con ancho de calles de 7,00 m, en cuyos márgenes se alinean edificaciones de una sola planta, organizándose en manzanas cerradas como solución más económica. En la década de los 50, como consecuencia de la demanda de viviendas para obreros, se comienza, por una parte, la construcción de barriadas como son las 309, el Abulagar, el Poblado Calvo Sotelo, todas ellas desarrolladas hacia el Este de la ciudad, donde se ubica la industria, con 1 o 2 plantas, según tipología unifamiliar y por otra parte, la barriada de las 630, proyectada en 1.956 "extramuros", por el Norte de la ciudad, hasta su límite municipal con Argamasilla de Cva., concebidas fundamentalmente con mezcla de tipologías, unifamiliar y en bloque abierto, con tamaños de vivienda "mínima" (40 a 60 m²) a la usanza de la época. Todas ellas construidas por el I.N.I. y la Obra Sindical del Hogar.

El crecimiento de la edificación dotacional fue tras la del tipo residencial, ocupando nuevo suelo.

En 1.940 se construye el pantano del Montoro, solucionando el problema de abastecimiento de agua. En 1.957, el Mercado de Abastos, desapareciendo el hasta entonces mercado al aire libre de la plaza del Ayuntamiento, hoy de la Constitución.

Se crean nuevos espacios verdes, tales como el Parque de la Rincona y el área forestal de la Dehesa Boyal con una repoblación de pino de gran importancia, que hoy resulta ser un espacio verde de primera magnitud y un auténtico pulmón para la ciudad.

Se pavimentan calles, hasta entonces en tierra, y se les dota de infraestructuras urbanas.

No fue hasta 1.969 cuando se aprobó el actual Plan

General de Ordenación Urbana, revisado y actualizado en 1.976 y aprobado definitivamente en 1.978.

En 1.981 se aprobó un nuevo P.G.O.U., en él se recogieron gran número de barriadas consideradas hasta entonces como fuera de ordenación por anteriores planes. Eran zonas a extinguir, algo evidentemente difícil de entender y es por lo que este Plan trató de ser "realista", en cuanto a la realidad físicas de la ciudad. Se hicieron recalificaciones de zonas que legalmente no cumplían requisitos para ser consideradas urbanas y se reconsideraron las alturas vi-



gentes en la edificación, rebajando las mismas, lo que provocó no pocas reticencias en el sector de la construcción y más de un disgusto a las promociones previstas. Se califica nuevo suelo residencial, industrial y dotacional ; se crean nuevas zonas verdes para su adaptación a los nuevos estándares. Es en este momento cuando se acometen grandes obras de urbanización, tales como el Recinto Ferial, la Remodelación del Bosque (zona Norte del Paseo de San Gregorio), pavimentaciones en barriadas y mejora de su imagen urbana, nuevo puente de San Agustín sobre la vía

férrea, aliviando las comunicaciones entre la barriada del mismo nombre y la zona centro. El Puente del ferrocarril que daba entrada a la población se sustituye por el existente en la actualidad, resolviendo el cuello de botella que ocasionaba su angostura. Se acometen obras de infraestructura importantes, como el nuevo colector del Paseo de San Gregorio, un ovoide de grandes dimensiones situado a gran profundidad, que permitiría evacuar el volumen generado por las edificaciones de la zona y de las laderas que vienen a verter al mismo. Se realizan también, importan-

Vista aérea. 1997



tes repoblaciones forestales, creándose nuevas áreas verdes con la concepción de parques forestales dentro del Proyecto "Puertollano Verde"; se realiza la nueva infraestructura AVE y se urbanizan los alrededores. Así mismo, se

Recuperación y reciclado del suelo industrial y minero, dotacional y residencial obsoleto

rehabilitan edificios religiosos como el Templo de la Asunción (principal de la ciudad) y civiles como el Mercado de Abastos adquiriendo su configuración actual; también se acometen rehabilitaciones en la Casa Baños y en el edificio del antiguo Ayuntamiento. Por otra parte, se modifican sistemas en el alumbrado público y se desarrolla el Polígono Industrial Sepes. Se construye el centro Cultural y el Pabellón de Deportes. Se resuelve, en gran medida, el aparcamiento pesado, enorme problema para una ciudad industrial como Puertollano; años de gran actividad, tal como se puede comprobar.

Ya tenemos una ciudad adecuada y bastante equipada, que no es poco y el Plan General ciertamente agotado.

En 2002, la administración local decide por fin la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, para lo cual convoca a amplios sectores de la localidad a participar en la elaboración de dicho Plan. Entre las dos alternativas dirimidas en el consistorio de la ciudad, se opta por aquella que propone como punto de partida la elaboración de una información suficiente que sea capaz de detectar los verdaderos problemas y necesidades y a partir de ahí planificar para resolver los mismos, con medios técnicos, humanos y económicos razonables, así como canalizar tendencias, vocaciones sociales y económicas que faciliten su desarrollo.

El Plan, después de una convocatoria a Concurso, se

encarga su redacción a la Empresa Endecar-Ezquiaga.

Este es el momento de preguntarse: ¿Qué necesita Puertollano a partir de ahora?.

Problemas a resolverse en el futuro

En el próximo decenio, habrá necesidad de resolver problemas tan importantes como los siguientes:

1.- La Actividad en sus bordes Municipales y su conjunción armónica con los colindantes, con objeto de solucionar graves problemas de incompatibilidad funcional y de uso, surgidos de la total descoordinación existente entre los planeamientos de los distintos municipios.

2.- La recuperación y reciclado del suelo industrial, minero, dotacional y residencial obsoletos y/o degradados. En el pasado, se ha utilizado mucho suelo, y en el futuro habrá que recuperarlo para otras actividades apropiadas al momento.

3.- Valoración, en términos locales, de la trama urbana y la edificación a conservar, como referente histórico de un pueblo. No es razonable, arrasar todo aquello que otras generaciones precedentes han construido con gran esfuerzo. Hay que dilucidar con objetividad, dejando al margen cualquier ánimo de lucro, todo aquello que no deba perderse en adelante, catalogando, rehabilitando y dando un contenido sostenible.

4.- Articulación de la trama urbana actual y apertura de la misma, mediante plazas que sirvan como descongestionantes espaciales y como elementos diferenciadores e identificadores. Existen tramas urbanas actuales, que son totalmente monótonas, sin solución de continuidad y en consecuencia agobiantes, es por lo que deben ser rotas, incluyendo componentes urbanos de distinta índole.

Como consecuencia del acelerado desarrollo que ha

tenido el Casco Urbano a lo largo del siglo XX, necesitaría de nuevo ser mirado y considerado, para acometer reformas que lo perfeccionen y completen con riqueza de detalles urbanos no incluidos en su momento. Con esto, no se

Reducción del aparcamiento de superficie y potenciación del transporte público y del uso de la bicicleta

trata ni más ni menos que de mejorar sustancialmente la calidad del espacio urbano, que con gran frecuencia se desarrolla alocadamente, sin más misión que la de cubrir necesidades y que por ello y ahora, requiere incorporar los elementos de calidad necesarios que no fueron posibles en su tiempo.

5.- Correcciones urgentes en materia de contaminación industrial, acústica, lumínica y visual. Totalmente necesarias e imprescindibles para la obtención de un grado idóneo en la calidad de vida.

6.- Circulación y aparcamientos subterráneos y/o perimetrales, en toda la zona del Paseo San Gregorio, con sólo transporte público en superficie y su recuperación urgente como espacio peatonal de primer orden que es, así como un espacio urbano de gran calidad, en el que concurrirían las redes peatonales de la ciudad, hoy totalmente invadida por circulación rodada.

7.- Equilibrio, en lo posible, de la tipología unifamiliar como gran consumidora de suelo que es, pasando a ser utilizada por municipios colindantes con mayor disponibilidad de término municipal.

8.- Consideración de necesidades a escalas comarcales y desarrollo de un Plan de Ordenación supramunicipal. Consideración poblacional a escala comarcal, para todos los efectos. En la década de los 90, se produce un trasvase

de población a pueblos de la comarca colindantes con Puertollano, por razones evidentes de economía y tipología de vivienda (*no se producía la unifamiliar*) y de calidad de vida, por lo que no resulta del todo cierto que se haya perdido población, al menos a nivel comarcal.

9.- Incorporación de redes peatonales claras de circulación por la ciudad, en las que sea seguro y fácil caminar, reduciendo la necesidad de uso del automóvil.

10.- Reducción, con tendencia a la eliminación, del aparcamiento de superficie, como medida de futuro, pasando a subterráneos y áreas específicas en recintos cerrados dotados adecuadamente y situados estratégicamente por la ciudad. Recuperación, en consecuencia, del paisaje urbano, muy alterado por la presencia permanente del automóvil en la calle.

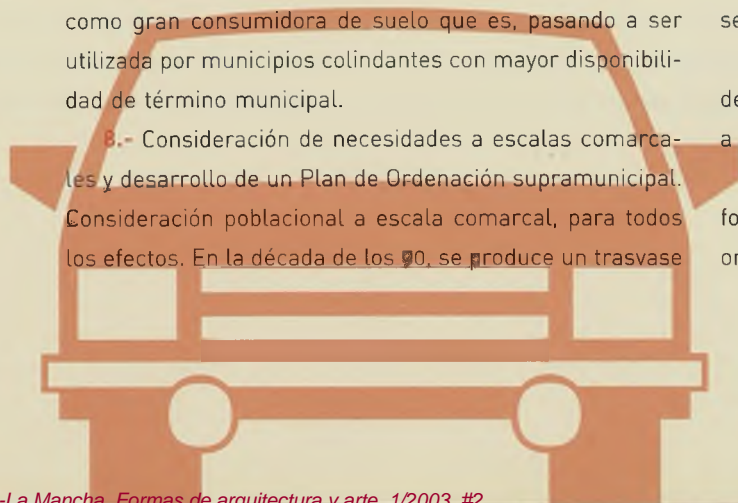
11.- Potenciación del transporte público y uso de bicicleta y otros medios similares sin motorización o con motricidad eléctrica u otra fuente no contaminante en cualquiera de los sentidos. Ténganse en cuenta, las previsiones existentes para un plazo de 14 años aproximadamente, en el que se duplicará el parque automovilístico.

12.- Creación de incentivos turísticos y su conjunción mediante diseño de rutas posibles, tratamiento de las mismas y equipamiento.

13.- Consolidación del tejido industrial de pequeña y mediana empresa, mediante incentivos de toda índole. Reserva de suelo.

14.- Eliminación de la circulación rodada de paso no deseada y canalización de la misma por canales diferentes a los de uso local o interno.

15.- Consideración y protección especial para la zona forestal de la Dehesa Boyal como espacio verde de primer orden, con estudio de posibles implantaciones de especies



animales y vegetales apropiadas al caso. Protección permanente contra incendios y prohibición absoluta de actividades lúdicas con fuego y cinegéticas en toda su demarcación, así como actividades campestre peligrosas y no convenientes. Consideramos necesario la delimitación de un área circundante de protección. Todo esto resulta primordial para su desarrollo y conservación en el futuro.

16.- Reforestación de las laderas de los cerros perimetrales a la población y adquisición o convenio de los mismos, estudio para su protección y prevención contra incendios. Todos los años se producen importantes incendios intencionados con un alto coste de extinción.

17.- Recuperación de las cuencas fluvial del río Ojalén. Limpieza y tratamiento de sus orillas para un adecuado uso público.

18.- Utilización y desarrollo de las sierras de Puertollano y su comarca para actividades al aire libre, formándose de esta manera un área natural de primera calidad con fines turísticos y explotaciones sostenibles, los cuales habrá que potenciar y desarrollar como bien económico de toda la comarca.

19.- Estudio, conservación, promoción y ayuda del medio agrícola y rural de la zona en evitación de su irreparable pérdida, como componente alimenticia, cultural y tradicional de la localidad y la comarca, que debe perdurar para otras generaciones. Han sido muchos los siglos de evolución hasta llegar aquí, como para que nos carguemos todo el conocimiento local acumulado en esta materia.

20.- Enterramiento, por una parte, del ferrocarril a su paso por la ciudad, para evitar la segregación de barrios actual y por otra, solucionar los graves problemas actuales de accesos rodado y aparcamiento a su Estación. ■▲◆

¿Es la LOTAU una ley

Por Julio Plaza Después de cumplirse los cuatro años de la aprobación de la ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha (LOTAU) se ha llegado a una fase de reformas legales que han resuelto los problemas más inmediatos de aplicación de la norma en el ámbito municipal, en la búsqueda de una mayor capacidad de los ayuntamientos para liberalizar el uso del suelo.

Desgraciadamente, tanto antes de su reforma como ahora, la LOTAU se ha instalado en el contexto social, económico y político de nuestra región como una ley para el planeamiento urbanístico y la regulación del suelo urbano. Desde su entrada en vigor se ha olvidado su capacidad de estructurar el desarrollo espacial mediante los Planes de Ordenación del Territorio, en contra de lo sucedido en la mayoría de la comunidades autónomas donde, con mayor o menor voluntad, se está llevando acabo

de ordenación del territorio o una ley del suelo?

una intensa transformación territorial, un esfuerzo en coordinación y concertación administrativa, y un interesante proceso de participación pública a través de los instrumentos de planificación, los recursos asociados y las formas de aplicarlos.

Un análisis de la LOTAU en el año 1998 ya adelantaba esta situación. La LOTAU es una ley que pretende resolver dos cuestiones: la ordenación del territorio y la ordenación urbanística que se encuentra perfectamente encuadrada en el modelo de funcionamiento administrativo, gracias a las herencias legales y corporativas que han producido leyes del suelo desde los años cincuenta. La ordenación del territorio, sin embargo, adolece en este marco de una falta de definición y desarrollo competencial, que llega hasta la paradoja de no reflejarse en la nomenclatura de ninguna de las direcciones generales de la administración competente, la Consejería de

Obras Públicas.

En los contenidos y artículos que desarrollan la LOTAU, el peso de los que tratan la ordenación del territorio está realmente descompensado frente a los que tratan con perfección la actividad urbanística. Entre los instrumentos de ordenación del territorio, existe un escaso tratamiento de aquellos que estructuran el territorio (Planes de Ordenación del Territorio) frente a los que promueven actuaciones puntuales (Proyectos de Singular Interés). Este evidente desequilibrio manifiesta un desinterés por los problemas territoriales de Castilla-La Mancha y la renuncia a promover un debate en torno al modelo territorial que se quiere crear en esta comunidad.

La ordenación del territorio es un término utilizado indiscriminadamente en la práctica política; cualquier actividad sectorial es justificada en el marco de un modelo de organización

espacial indefinido, que a su vez es la referencia última de un programa de gobierno. Situaciones similares ocurren de igual forma en los ámbitos técnicos y científicos, olvidándonos que la construcción de un proyecto territorial será siempre algo más que la suma de todas las actuaciones sectoriales.

La ordenación del territorio podría definirse como el marco en el que una comunidad acepta o legitima un modelo de aprovechamiento de los recursos físicos y humanos siguiendo las directrices de un concepto rector, que en nuestro caso podría ser el desarrollo sostenible, u otro más actual como es el de la seguridad (considerando que en este concepto incluimos la organización de nuestro territorio para afrontar desajustes globales: garantía en los recursos naturales, especialmente en el agua, reducción de los costes de transportes, espacios urbanos sostenibles, etc...).

Desde la Unión Europea, a través de la Estrategia Territorial Europea, las acciones que se han recomendado se centran en desarrollar una orientación territorial de distintas políticas sectoriales (competencia, transporte, fondos estructurales, PAC, medio ambiente, investigación y desarrollo), un desarrollo policéntrico del sistema de ciudades, un acceso equivalente a las infraestructuras y al conocimiento, y una gestión prudente de la naturaleza y el patrimonio cultural. Estas opciones no debían haber quedado en el olvido en la reforma de la LOTAU, pues, tarde o temprano tendrán que afrontarse mediante la redacción de planes que cumplan los objetivos y escenarios expresados en este documento sobre la construcción del continente, o de territorio europeo. En este sentido, se dirigen tanto el desarrollo de la Red Natura 2000, como la Directiva Común, ante los retos que depara el futuro para todos los europeos.

Comparativamente, Castilla-La Mancha no está desarrollando estas capacidades otorgadas constitucionalmente, que suponen un factor de desarrollo y generación de cultura e identidad territorial. En la comunidad autónoma de Andalucía (<http://www.copt.junta-andalucia.es>) se han aprobado las Bases y Estrategias de la Ordenación Territorial en las que se expresa el proyecto global para la región.

También Planes Subregionales que están facilitando un desarrollo programado y racional de la actividad económica, la ocupación del suelo y la gestión de los recursos naturales. En las Islas Baleares (<http://www.caib.es/>), la política territorial ha permitido asumir el reto de una estructura comarcal que hoy aparece como modelo de referencia, que organiza el espacio regional para evitar el despoblamiento y la prestación de servicios básicos a comunidades rurales necesarios para garantizar la conservación y la ocupación del territorio. En Navarra (<http://estrategianavarra.com>), podemos observar un ejemplo

también pionero de participación y desarrollo de la Estrategia Territorial Europea. Otras comunidades como Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, País Vasco o la Comunidad Valenciana se encuentran en niveles de desarrollo similares a las anteriores.

En Castilla-La Mancha existen problemas que no pueden considerarse exclusivamente de la competencia de una sola Consejería y exigen un gran esfuerzo de concertación, de consenso y de participación democrática de todas las instituciones y ciudadanos. Entre ellos podríamos destacar algunos: la definición de un sistema de áreas funcionales y lugares centrales que garantice el reparto equilibrado de los equipamientos administrativos, sanitarios, educativos, etc.; la articulación del sistema regional de transportes y su complementariedad con la red nacional o estatal; el progresivo despoblamiento rural y la recomposición del modelo mancomunado hacia el modelo comarcal, etc...

Los problemas territoriales y el objetivo de un modelo territorial de futuro no deben entenderse como reclamaciones provinciales o municipalistas, como la suma de distintas voluntades locales, o constituir exclusivamente una parte del discurso sobre el estado de la región. Tampoco es suficiente el escaso tratamiento que se hace del problema en los instrumentos de planificación económica de desarrollo regional. El debate sobre el futuro de Castilla-La Mancha debe ser abierto, continuo, crítico, y riguroso en el análisis de las limitaciones y oportunidades ambientales, económicas y sociales, imaginativo e innovador en el diseño de escenarios alternativos, y en cualquier caso siempre sobre la base del conocimiento de la situación actual y la evolución tendencial. El modelo territorial debe reflejarse en planes, por un lado, para que sean aprobados mediante leyes y por otro, para que sean asumidos como colectivos.

El tema del agua en la Cuenca Alta del Guadiana es,

personalmente, un ejemplo paradigmático al que la estrategia Territorial Europea se refiere como "un reto particular para el desarrollo territorial". Hasta el momento, los documentos presentados por administraciones sectoriales expresan una visión sesgada y desintegrada de lo que supone el territorio en su conjunto. Es desconcertante observar el desinterés por un gran pacto por el agua en la Cuenca Alta del Guadiana y por aplicar los métodos e instrumentos disponibles desde la ordenación territorial.

Frente a esta solución nos encontramos con el retraso de más de año y medio de la Confederación Hidrográfica Nacional y los debidos protocolos de información y participación pública (¿acaso seguiremos pensando que las buenas lluvias de un año terminarán con el problema de la sobreexplotación y equilibrarán el sistema hidrológico?).

También es sorprendente el baile de cifras sobre los recursos hídricos renovables disponibles y las demandas que se espera atender; (reconocimiento de 150.000 Ha., viñedos mejorados, aeropuertos, parques temáticos, abastecimientos hidráulicos y de los espacios naturales, reducidos a su mínima expresión, y desamparados por el recurso de sus instrumentos de ordenación, los Planes de Ordenación de Recursos Naturales...

Finalmente, a todo esto, se suma la falta de consenso por definir un modelo agrícola equilibrado con los recursos hídricos y con las oportunidades y limitaciones que nos ofrecen los mercados, con la ausencia en la negociación de administraciones con tanto que decir como las de Economía y Hacienda, Industria o Educación. Y, por supuesto, en el caso que motiva este artículo, la reducción de la ordenación del territorio a su simple expresión urbanística. ■▲●



Puertollano acomete la tercera revisión de su PGOU

Por Paqui Casado Albertos El Ayuntamiento de Puertollano se encuentra inmerso en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana que marcará las directrices de crecimiento de la ciudad en los próximos años. Esta revisión está enfocada al desarrollo sostenible que plantea la Agenda Local 21 en este municipio, eminentemente industrial, que ha sufrido un desarrollo urbanístico inicial desordenado.

Para tener una mejor apreciación de las características de Puertollano es necesario señalar que el término municipal tiene una extensión de 22.397 hectáreas, de las que 1.487 corresponden a suelo urbano, otras 400 a urbanizable y 20.450 hectáreas más de suelo rústico. El primer Plan General de Ordenación Urbana se realizó en 1969 y en 1980 se hizo la primera revisión, produciéndose entonces un recorte importante en cuanto a alturas y volúmenes. En el año 1990 se acometió una nueva revisión movida, en parte, por la concesión de la explotación minera a Encasur. Esta reedición tuvo una especial repercusión en lo concerniente a equipamientos urbanos y espacios libres. También es necesario tener en cuenta que el municipio tiene unas limitaciones de crecimiento al Este con el Complejo Petroquímico y al Sur con la explotación minera. Además tiene unas barreras naturales importantes como son las sierras de Santa Ana al Norte y la de San Esteban al Este.

La revisión que ahora se acomete es una asignatura pendiente del equipo de gobierno socialista que lo había incluido ya en su programa electoral de la pasada legislatura al tiempo que supone una necesidad, dadas las continuas modificaciones puntuales que se están haciendo im-

puestas por el desarrollo de proyectos que se han ido planteando, tanto desde la perspectiva de crecimiento urbano como de servicios. También impone una adaptación la nueva normativa reguladora del suelo y, sobre todo, el estar ante un plan agotado, que no cumplido en su totalidad.

Todo ello ha hecho a los gobernantes tomar la decisión de acometer la revisión que va a suponer a las arcas municipales un desembolso de 827.894 euros, cantidad por la que se ha adjudicado el proyecto a la unión de empresas Endecar-Ezquiaga.

El convenio entre el Consistorio y la citada empresa se firmó el pasado 21 de octubre y desde entonces los responsables de la adjudicataria están manteniendo reuniones con las distintas fuerzas políticas y agentes sociales, así como arquitectos, constructores, etc., con el fin de tener un diagnóstico exacto de la ciudad y recoger todos los puntos de vista y sugerencias que ayuden a planificar su futuro como un municipio moderno, cómodo y habitable y que al mismo tiempo ofrezca unas posibilidades de crecimiento industrial, urbano, de infraestructuras y de dotaciones que permitan su desarrollo; siempre desde un punto de vista respetuoso con el medio ambiente. Estos son los ejes clave sobre los que deben girar los trabajos de revisión de un plan urbanístico como el de Puertollano.

El alcalde ya ha hecho públicas algunas sugerencias de su partido como el soterramiento de la estación del AVE, así como la construcción de varios aparcamientos subterráneos. Para la empresa son cuestiones importantes precisamente que el AVE deje de ser una barrera física y la recuperación de los suelos que han tenido uso industrial.

A partir del borrador de proyecto que se entregue en marzo, hay que trabajar en el diseño del Puertollano futuro

El concejal de Urbanismo apuntaba en este sentido la necesidad que hay de cambiar la calificación industrial que se dio a zonas como el Terry o el Aparadero de Calatrava, dado el cese de la actividad de esas instalaciones y la conveniencia de recuperar ese suelo para otros usos.

También Izquierda Unida ha hecho públicas algunas propuestas como la rehabilitación del centro, enfocado a hacer coincidir más al pequeño comercio con la zona residencial y la regeneración del valle del Ojailén. Además ha incidido en la necesidad de abordar la problemática de los barrios que se están quedando vacíos debido a un exceso de construcción cuando no hay mayor demanda. Otros han hablado de la conveniencia de potenciar los PAUs y apostar por las grandes superficies comerciales en el extrarradio. Igualmente se ha planteado peatonalizar algunas calles céntricas, mayor dotación de zonas verdes en el interior y en los barrios, un control exhaustivo de los agentes contaminantes y aspectos como reducir las alturas del centro para bajar la densidad de población.

De momento las reuniones de la empresa se han ceñido a grupos políticos, representantes empresariales, constructores y arquitectos, pero la Federación de Asociaciones de Vecinos ya ha manifestado al alcalde que también quiere conocer y aportar sugerencias a este proyecto.

Todo ello servirá a para elaborar un primer avance del plan que deberá entregar la empresa en marzo y, a partir de ese borrador, para el que se pretende conseguir el mayor consenso posible, trabajar en el diseño de la ciudad de futuro que se quiere para Puertollano. El trabajo debe tenerlo concluido en un plazo de 16 meses desde la fecha de la firma del convenio, esto es en febrero del próximo año. ■▲●



Sobre la ley 1/2003 de modificación de la LOTAU

Por Tomás Marín Rubio El pasado 27 de enero se publicó en el DOCM la Ley 1/2003 de modificación de la LOTAU, que entrará en vigor el 27 de marzo de 2003.

El resultado es una reforma en profundidad del marco jurídico del urbanismo en Castilla-La Mancha, aunque, por desgracia, seguiremos teniendo un texto farragoso y confuso, lleno de lagunas, contradicciones y ambigüedades. Mejor dicho, ahora tendremos dos, hasta

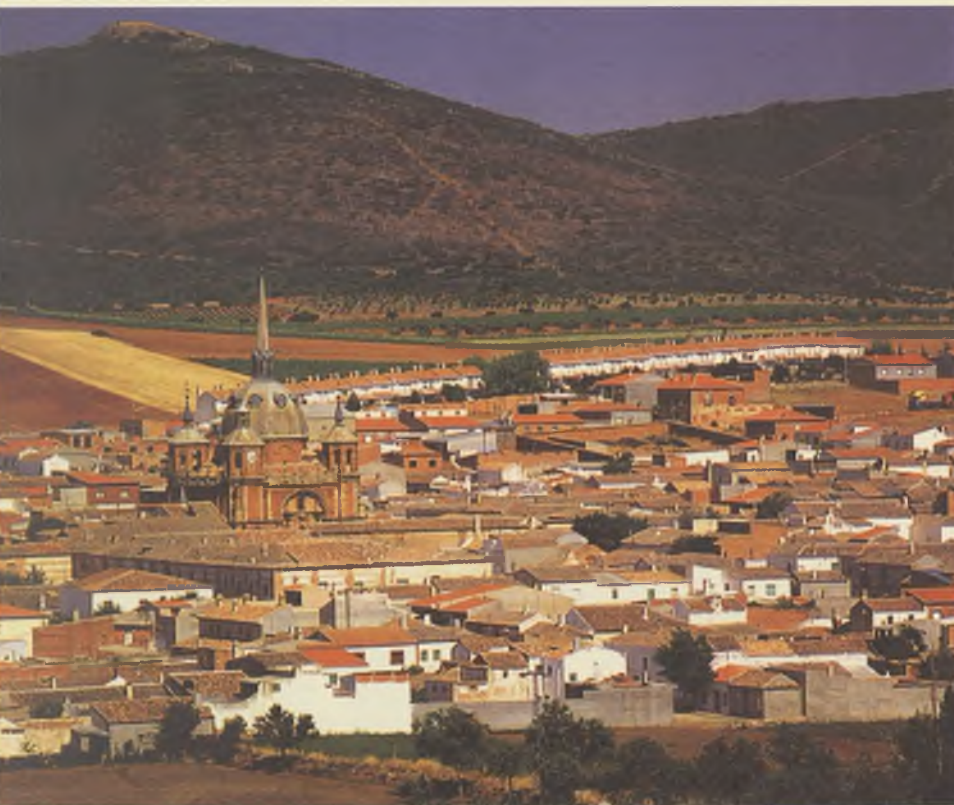
que dispongamos de un texto refundido que con toda probabilidad volverá a modificar la Ley, ya que algunos artículos modificados entran en conflicto con otros que se mantienen vigentes.

No es fácil resumir en pocas palabras el contenido de una modificación tan extensa, pero a primera vista, y desde la perspectiva del trabajo profesional de los arquitectos, destacaríamos las siguientes notas:

a) **El suelo rústico se liberaliza en gran medida, trasladando además competencias a los ayuntamientos**, especialmente si tienen más de 10.000 habitantes. La vivienda unifamiliar aislada, por ejemplo, solo se sujeta a licencia municipal, eliminando el tamaño mínimo de parcela. En esta clase de suelo, el legislador ha dado un giro de 180 grados que promete destapar un deseo, al parecer incontenible, de ocupar el campo. Lo que no acabo de entender es como puede compatibilizarse esta orientación liberalizadora en una clase de suelo tradicionalmente "protegida" del proceso urbanizador, con las medidas, cada vez más intervencionistas, que se adoptan para los suelos urbanos y urbanizables.

b) **El suelo urbanizable presenta pocos cambios, pero de gran calado. El más significativo es la obligación de destinar el 50% de la "total edificabilidad residencial materializable" a viviendas de protección oficial.** Esta novedad afecta únicamente, de momento, a los municipios de más de 10.000 habitantes.

Suponemos que esta decisión pretende regular los precios de la vivienda, en una coyuntura económica en



la que éstos se han disparado por encima de cualquier nivel razonable, especialmente en otras comunidades autónomas como Madrid. En mi opinión, es muy dudoso que esta medida vaya a tener efectos positivos sobre los precios, y en cambio, estoy seguro de que va a dificultar seriamente la tarea del planificador.

El planeamiento urbanístico es útil (a nuestro juicio imprescindible), para garantizar un nivel mínimo de coherencia y calidad en las transformaciones



urbanas, pero por desgracia, en la práctica se ha venido utilizando de forma prioritaria para intentar resolver problemas más inmediatos y menos abstractos, como la financiación de las entidades locales, o la regulación de ciertos precios. Sin mirar a nadie, todos sabemos que, gracias a este tipo de estrategias, el urbanismo es hoy la principal fuente de financiación de muchos ayuntamientos, y que el objetivo no confesado de muchos planes es aliviar momentáneamente las arcas municipales, aunque sea a costa de hipotecar el futuro de unos pueblos y ciudades que cada vez son más incapaces de mantener las ingentes cantidades de suelo urbanizado de forma incoherente. Los planes pueden ser muy eficaces para ordenar el crecimiento o la reforma de las ciudades, pero no son instrumentos adecuados para resolver problemas fiscales o estructurales en una economía de mercado, y lo que es peor, cuando orientamos su redacción hacia estos objetivos, acabamos hipotecando el futuro de la ciudad.

En este sentido, la importancia dada a la vivienda de protección oficial en la nueva Ley viene a confirmar que un instrumento jurídico tan potente como el sistema de planeamiento, que en su día pudo entenderse como una respuesta jurídica brillante a ciertas ideas de arquitectos e ingenieros preocupados por lo urbano, ya no está en manos de esos técnicos locos que pretendían diseñar el futuro de las ciudades. La criatura anda suelta, y es peligrosa.

c) Se modifica sustancialmente el régimen del suelo urbano, con un resultado excesivamente complejo que

multiplica los problemas de interpretación, y propone soluciones inaplicables en la mayor parte de los municipios de la región.

A partir de ahora, tendremos innumerables categorías de suelo urbano, con sus correspondientes regímenes diferenciados del suelo. A las siete descritas directamente en la Ley, se añaden las variantes que pueda aportar cada municipio mediante un planeamiento municipal, que ahora podrá modular las cesiones dotacionales y de aprovechamiento para algunas de las categorías legales de suelo urbano.

Cualquier parcela en la que se prevea un aumento de la edificabilidad sobre la preexistente, o realmente materializada, aunque esté completamente urbanizada, se considera suelo urbano no consolidado, y por tanto se sujeta a cesiones dotacionales. El panorama se completa con un esquema teórico-matemático de necesaria aplicación, que parte, entre otras cosas, de una medición del aprovechamiento preexistente en todas las parcelas, y de la comprobación puntual de que este aprove-



chamamiento cuenta con la preceptiva licencia. Todo un desafío para el valiente que pretenda redactar un POM.

En resumen, la nueva Ley facilita más que nunca la edificación de viviendas en suelo rústico, complica hasta extremos desconocidos la clasificación de nuevos suelos urbanos, y pretende controlar el mercado de la vivienda imponiendo precios tasados a más del 50% de las nuevas viviendas en suelo urbanizable. Es decir, en el supuesto de que el futuro dependiera solo de la voluntad

del legislador, las nuevas viviendas tenderían a desplazarse a medio plazo hacia el campo abierto, los suelos urbanos tradicionales acabarían despoblándose por falta de desarrollo, y los nuevos suelos urbanizados se destinarían necesariamente a las clases menos favorecidas, que precisan protección pública para el acceso a la vivienda. Creo que es hora de dejar de estudiar urbanismo y retomar el inglés. En América todo es mucho más sencillo y, al final, obtenemos el mismo resultado. ■■■



Polígono Industrial "Larache". Calle La Solana, 17-19. Tel. 926 21 01 01. Fax 926 21 56 27
E-mail: enavas11@teleline.es 13005 Ciudad Real

Plan General de Ordenación Urbana en Puertollano Hacia un concepto nuevo de ciudad

Por Ana Victoria López

Entrevista

La ciudad de Puertollano cuenta desde 1969 con un Plan General de Ordenación Urbana, que fue pionero en Castilla-La Mancha. Este PGOU se revisó con la llegada de los ayuntamientos democráticos, en el año 1980 y se volvió a modificar en el año 1990, especialmente en lo que concierne a equipamientos urbanos y espacios libres.

Es en el presente año cuando el Ayuntamiento de Puertollano inicia una nueva revisión de este PGOU, ya que, según Antonio Rodríguez, concejal de urbanismo, se trata de un compromiso electoral asumido para la presente legislatura.

Para conseguir que el nuevo Plan General Municipal de Ordenación se acomode a la naturaleza de la ciudad y a los nuevos requerimientos, el Ayuntamiento de Puertollano tiende a diseñar un planeamiento que tenga, entre otras, las siguientes características:

1.- **Estratégico.** Es decir, que contemple no sólo los elementos más propiamente urbanísticos como calificación de suelo, construcción de viviendas, polígonos industriales o sistemas generales, sino también que priorice el desarrollo económico, so-

cial y cultural de la ciudad.

2.- **Participativo y abierto.** Entendido como proceso dialéctico entre las necesidades de la ciudad y las soluciones propuestas por los ciudadanos, sometiendo su gestión y ejecución a una evaluación continua desde su puesta en vigor. El PGOU debe significar un gran pacto de la ciudad con sus habitantes y recoger los grandes retos de futuro y el compromiso por elevar la calidad de vida de todos, especialmente de los barrios y los colectivos tradicionalmente menos favorecidos.

3.- **Sostenible.** El PGOU debe ser un proyecto de desarrollo sostenible, que potencie los recursos endógenos del territorio y responda al espíritu expresado por las Naciones Unidas de "satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas."

4.- **Equilibrado.** El PGOU es un proyecto, en el sentido más radical del término, que incluya compromisos de soluciones concretas acorto, medio y largo plazo, y que sea el resultado de equilibrio entre los esfuerzos públicos y privados tendentes a construir la ciudad.

Para Antonio Rodríguez, concejal de Urbanismo de la ciudad, el planeamiento debe conseguir los siguientes objetivos:

- "El PGOU debe mantener a Puertollano en el lugar que, por derecho propio, le corresponde en el concierto de las primeras ciudades industriales de España; debe posibilitar una ciudad pensada para las familias y especialmente para los niños y los discapacitados, lo cual supone un cambio radical en el actual modelo de ordenación urbanística y en definitiva debe conseguir una notable mejora de la calidad de vida de los habitantes de Puertollano."

Un emplazamiento determinante

El enclave físico de Puertollano determina drásticamente el desarrollo y expansión de la ciudad. Es este un aspecto que ha sido fundamental a la hora de abordar esta revisión del Plan. Recordemos que al sur, la ciudad está acotada por su condición minera. Al este, el complejo REPSOL cierra el paso a todo crecimiento. Al norte, se sitúa el límite con Argamasilla de Calatrava y al oeste, otra población: Almodóvar del Campo. Por lo tanto, las posibilidades de expansión quedan muy reducidas a zonas con-

cretas, actualmente en vías de desarrollo. Otro condicionante es el trazado del ferrocarril que atraviesa la ciudad y la divide en tres barrios bien definidos. En este aspecto, la revisión prioriza fundamentalmente todo lo que atañe al casco urbano y al centro de la ciudad, siendo un punto a destacar el proyecto de soterramiento de esta vía del tren.

Otros objetivos propuestos pasan por la mejora de las cuestiones medioambientales, desarrolladas en la Agenda Local 21, el desarrollo del suelo disponible y fundamentalmente la revitalización de las zonas más degradadas de la ciudad. El Plan incluye una actualización de equipamientos acorde con las necesidades de la ciudad, manteniendo la idea de que Puertollano no está llamada a experimentar un considerable aumento de la población en años venideros, sino que se tiende al mantenimiento actual en número de habitantes.

Uno de los graves problemas y asignatura pendiente en Puertollano es el inconveniente del tráfico. La carretera nacional pasa por el centro de la ciudad, siendo el Paseo de San Gregorio la gran arteria que concentra y soporta toda la intensa circulación de

Puertollano. Según Antonio Rodríguez, el nuevo Plan crea nuevas vías alternativas que palían este grave problema, y que serán a medio y largo plazo la solución de este nudo urbano.

Pero el PGOU se quedaría corto de miras si no abordase una visión supraterritorial de toda la zona afectada. En este sentido, la cuestión de las vías de comunicación es prioritaria:

—“Uno de nuestros grandes objetivos es, no sólo que se haga ya realidad la autovía Ciudad Real-Puertollano, sino conseguir una vía clara de comunicación con el sur, hacia Andalucía y con el oeste, hacia Portugal. Mientras esto no se consiga, Puertollano seguirá siendo ese embudo que constriñe y limita claramente nuestra expansión. La construcción de una autopista Toledo-Ciudad Real-Puertollano-Córdoba que nos comunique y nos de salida hacia el sur cobra de nuevo un protagonismo fundamental. También la denominada variante Norte de Puertollano, que se uniría con la carretera de Córdoba, y que pretendemos que sea de doble sentido, supone un gran objetivo en esta revisión, ya que, junto con la autopista, conseguiríamos una variante de cuatro carriles y no de dos. Este plan de comuni-

caciones es fundamental para Puertollano.”

Expectativas del aeropuerto

La construcción del futuro aeropuerto en nuestra provincia, ha abierto nuevas expectativas de desarrollo para una ciudad eminentemente industrial como Puertollano. En este sentido, la ciudad minera, confiando plenamente en las nuevas expectativas que este importante proyecto supone, ha creado su propio Centro de Formación Aeronáutica, impartiendo, entre otros, cursos de mecánico certificador de aeronaves, lo que supone una iniciativa pionera en España. Otra gran iniciativa ha sido la creación de la Mancomunidad Mancha Industrial en la que se integran los municipios de Argamasilla de Calatrava, Almodóvar del Campo, Villamayor de Calatrava y Puertollano. Esta mancomunidad oferta más de un millón de metros cuadrados de suelo industrial, situados en una zona estratégica próxima al Aeropuerto para disponer de todos los servicios que cualquier empresa necesite para su ubicación e instalación en este lugar. La Mancomunidad cuenta con el definitivo espaldarazo de la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:



Concejal de Urbanismo de Puertollano

-“Puertollano es una ciudad industrial, en donde el sector servicios es minoritario, y por lo tanto el tema del aeropuerto abre importantes expectativas para nuestra ciudad. Expectativas que estamos dispuestos a aprovechar al máximo en beneficio de esta población y de sus gentes. Pretendemos también, que cualquier trabajador del aeropuerto pueda vivir en Puertollano. En este sentido, esta revisión del Plan General posibilita la construcción de viviendas unifamiliares, un tipo de viviendas que prácticamente no existe en Puertollano, excepto en zonas muy concretas y pretendemos que sean a precios muy competitivos, ya que la vivienda en Puertollano es mucho más barata que en Ciudad Real. Estamos convencidos de que el aeropuerto está bien donde está, es decir que su ubicación definitiva favorece las expectativas de Puertollano y en ese sentido el eje comercial Ciudad Real-Puertollano va a experimentar una enorme revitalización.”

Efectivamente, una de las grandes bazas de esta ciudad con respecto a Ciudad Real es el precio de su vivienda, mucho más barato que en la capital. Esto ha sido posible, probablemente, por el equilibrio existente entre las viviendas de protección oficial y las de renta libre, lo que ha posibilitado una

contención de los precios finales. Empresarios y promotores, sabedores de esta circunstancia y de la gran oferta de viviendas, ofertan unos precios muy competitivos. El mercado de la vivienda en Puertollano es, en este sentido, mucho más atractivo económicamente que el de Ciudad Real, circunstancia que puede llegar a ser determinante a la hora de decidir el lugar de residencia. En temas de distancias no hay problemas, ya que el AVE sitúa a ambas poblaciones en apenas cinco minutos.

Antonio Rodríguez se muestra tremendamente optimista y convencido de que esta nueva revisión del Plan General de Ordenación Urbana será del gusto de casi todos, y por lo tanto votado prácticamente por unanimidad:

-“Estamos convencidos de que tras nuestro triunfo electoral en los próximos comicios, el plan será aprobado, sino por unanimidad, sí por una amplia mayoría; ya que lo que más hemos tenido en cuenta, ha sido la participación ciudadana. Y en este sentido, lo primero que se ha acometido es la consulta a todos los agentes sociales, colectivos, asociaciones, agrupaciones profesionales, etc., con la finalidad última de recoger todas las opiniones de la ciudadanía en general.” ■▲●

“Toda destrucción es una arquitectura que obedece a reglas y cálculos, un arte de descomponer y recomponer, para crear otro orden”.

Claudio Magris

Por José Rivero

Firmitas

El pasado mes de octubre, el incendio de la casa Synderman, construida en 1972 en Indiana por Michael Graves, daba pie a la revista *Pasajes* para editorializar sobre la fragilidad de la arquitectura más reciente. Al mismo tiempo elaboraba un discurso sobre qué criterios historiográficos deben esgrimirse en la salvaguarda y defensa de esa arquitectura tan reciente y discutible que está aún falta de consenso en su valoración y de coincidencia en su significación cultural. Sobre las piezas del pasado parece existir mayor consenso en su defensa y permanencia; o quizás, simplemente, dicha valoración sea fruto del peso de la historia como lugar común y como conjunto establecido de valores asumidos del pasado. Las dificultades de defensa y en defensa de la arquitectura del siglo XX, han sido parte de las líneas de actuación esgrimidas desde el DOCOMOMO, tratando de crear el enlace invisible de la Arquitectura Moderna como patrimonio histórico y como documento esencial para comprender la última historia. Y aquí hay un vínculo profundo entre Historia y Pasado, como demuestra Plumb al tratar de des-



lindar ambas categorías: ¿toda historia es pasado? y ¿todo pasado es susceptible de ser historicizable?, y ¿dónde queda ese pasado que la historia no relata ni cuenta?, ¿cual es pues, el papel del olvido en esta estructura de historia y de pasado?, ¿no será ese olvido una suerte de destrucción de lo visible? Historia como durabilidad y permanencia, y olvido como destrucción y ausencia de memoria. Historia, incluso como búsqueda de un canon o de una norma que nos permita comprender el presente; como ya hicieron Palladio en el XVI y Piranesi en el XVIII con

la antigüedad romana. ¿Qué hacemos, por tanto, con el legado de la Arquitectura Moderna?: ¿codificar, olvidar, destruir, historicizar o transformar? Pero ya se ve, que las dificultades interpretativas siguen existiendo, tanto a niveles conceptuales como desde su propia materialidad.

Hay quien plantea, desde posiciones neoconservadoras, esta fractura conceptual de la Arquitectura Moderna como consecuencia de la pérdida del áurea vitrubiana de toda arquitectura incluso de las piezas más recientes; pérdida del áurea que prolonga en clave benjaminiana la extinción contemporánea de la Obra de Arte en la era de reproducibilidad técnica. Y también, cómo no, hay quien plantea, desde posiciones neopragmáticas, la fractura conceptual de la Arquitectura Moderna como consecuencia de su carácter marcadamente antihistórico. Esa misma antihistoricidad que flota entre las producciones de la vanguardia formal, es el lento veneno que está determinando su disolución en el olvido y su carga de volatilidad. Olvido y volatilidad que fracturan la durabilidad y la permanencia;

que incluso son exaltadas aquellas categorías por alguien tan sagaz como Jean Nouvel, que apuesta conceptualmente por la velocidad y por la transformación de todo lo edificado; o por Perrault que juega a la invisibilidad de la forma y a su neutralización. Si la *Venustas* como valor sensible, es ya claramente un valor ininteligible desde los principios de disolución de la forma y desde los postulados de opacidad lingüística del universo de lo Bello. Si la *Utilitas* como deriva funcionalista, está denostada desde que algunas de las viejas afirmaciones de Mies Van der Rohe ("Y encima quieren que funcione"), o las vertidas por Sáenz de Oiza ("La arquitectura debe ser hermosa aunque no funcione, capaz de conmover aunque tenga goteras"), se contraponen al *Schastil* de Paul Scheerbart o a la proclama de Frank Lloyd Wrigth ("Deberá de evitarse lo que no tiene una utilidad o función real"). Algo similar podemos advertir de la *Firmitas*, en clara extinción y en fuerte retroceso, cuando buena parte de esa arquitectura está concebida desde un alto carácter experimental y pocas veces desde un marcado

talante constructivo y material. Lejos de la otra trinidad argumental propuesta por Tessenow, Muthesius y Riemerschmidt: "Solidez, integridad y sencillez". Incluso esa perseguida desmaterialización de la Arquitectura Moderna como principio ideológico, juega a favor de su revisión conceptual e integridad física. Todos hemos visto esas imágenes lacerantes de la Ville Savoie en perfecto abandono, para construir una metáfora bellísima de su propia desintegración. O incluso hemos aceptado la demolición del Pabellón de Barcelona de Mies, para más tarde optar por su reconstrucción fervorosa. Perdida la Santísima Trinidad de la Forma Arquitectónica, parece como si cada vez hubiera menos argumentos que esgrimir en defensa de sus producciones, como prueba palpable de que Dios ya no existe.

Como prueba de la tormenta que arrecia, venían nuevamente a las páginas de actualidad otras noticias similares de abandonos y destrucciones. Como la desaparición de la casa Maslon de Richard Neutra o de parte del edificio Pirelli en New Haven de Marcel Breuer. De igual forma que a finales de noviembre la prensa general daba cuenta del peligro de derrumbe de la casa Talie-

sin de Frank Lloyd Wright. Pero ¿cual es el problema de tales desvanecimientos y demoliciones, dirán algunos? Si un texto tan fundacional de una nueva sensibilidad y tan revelador de los últimos avatares, como era *El lenguaje de la Arquitectura postmoderna* de Charles Jencks, se abría celebrando la onomástica de la demolición de las viviendas Pruitt-Igoe de Minoru Yamasaki, no parece raro que cada nueva demolición de una pieza emblemática pueda ser vista como un nuevo saetazo a esa fuente de conflictos que es la Arquitectura Moderna y como un recordatorio de la nueva sensibilidad triunfal de la posmodernidad. Dando a entender con ello, que la construcción de la última moral estilística pasaba por la extinción de las huellas precedentes; huellas antihistóricas y experimentales que merecieron el dardo envenenado de David Watkin: "olvidad la arquitectura moderna"; y pocos, muy pocos reaccionaron a tiempo. Para visualizar el cambio de paradigma y la transformación de la moral, basta contraponer dos modelos británicos: el furor moderno y tecnológico de Archigram –último premio RIBA– y el sueño neoconservador de Watkin y tantos otros.

Función del olvido en ese proceso cognoscitivo que determina, por tanto, una historia ladeada y un pasado lastrado. Entre nosotros tuvieron diverso eco –eran otros debates inmobiliarios y otras morales culturales– otras demoliciones de piezas no menos significativas: como el mercado de Olavide de Ferrero; la clínica de Doctor Arce, de Alejandro de la Sota; la gasolinera Porto Pi de Casto Fernández Shaw y, últimamente, La Pagoda de Miguel Fisac. Hay, incluso otra posibilidad que prolonga la esbozada por Gaya Nuño cuando traza el perfil de la Arquitectura Española a través de los monumentos desaparecidos. Piénsese, consecuentemente, en una Historia de la Arquitectura Moderna a través de sus desapariciones (Pabellones de URSS de Melnikov; de L'Esprit Nouveau de Le Corbusier; de Cristal de Bruno Taut); transformaciones aceleradas o ideas que no pasaron del papel y que siguen flotando en un legado de la memoria. Pero ¿de qué Memoria? ■▲●



Motel El Hidalgo.

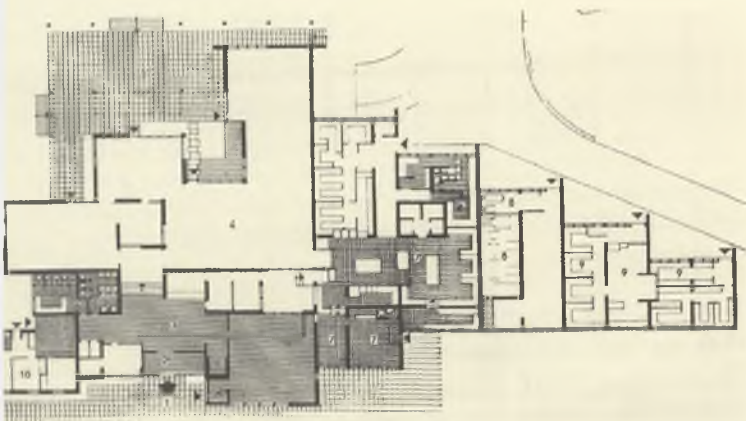
Autovía de Andalucía. Valdepeñas

El motel "El Hidalgo", situado en la Autovía de Andalucía, km. 193, sentido sur, en Valdepeñas, obra del arquitecto Antonio Lamela Martínez (1959-60), es una de las obras de arquitectura moderna de nuestra provincia mejor conservadas, heredera del estilo internacional.

Está enmarcada en un momento histórico de expansión y búsqueda en los nuevos lenguajes que llegaban desde Estados Unidos, o del norte de Europa, a través de las revistas, publicaciones y viajes de nuestros más jóvenes arquitectos, que empezaban a alejarse de los tópicos de la arquitectura del régimen, de la tradición, de la arquitectura nacionalista. Aprovechando la tímida apertura cultural de los años 50, desde los estudios madrileños y catalanes se em-

pezaban a plasmar ideas americanas, inglesas, alemanas y finlandesas, debatiéndose entre el racionalismo miesiano y el organicismo de Aalto. Podemos enclavar a nuestro motel entre la vanguardia madrileña de los Cabrero, De la Sota (Gimnasio Colegio Maravillas, 1962), Oiza, Fisac, Corrales y Molezún (Pabellón de España en Bruselas, 1958), De la Hoz y García de Paredes (Colegio Mayor Tomás de Aquino,





1956]. Así daban con sus obras una tardía interpretación del estilo internacional [1925-65].

Este estilo evolucionó desde los años 20 hasta los 60, y se vió truncado por la segunda guerra mundial y en España por la guerra civil, y el posterior régimen, en su primera fase, retomándose en su declive. En este estilo desaparece la apariencia masiva, de solidez, por un volumen delimitado por superficies planas; cajas abiertas, con el esqueleto estructural visto. Primando la modularidad, la normalización, los nuevos materiales [acero, vidrio, hormigón], la planta libre con los pilares exentos e independientes de los cerramientos.

Esta estructura se hizo formalista cuando se impuso esta tecno-

logía ligera, al clima o la cultura. Las máquinas blancas modulares de Le Corbusier de los años 20 eran falsas, por ser de bloques de hormigón enfoscados.

Las casas de Neutra y Schlinger en California, recuerdan a las de Wright de la costa oeste de los 20. Se sigue utilizando la madera, los entramados populares, con muros potentes de ladrillo, aunque se combinen con pieles ligeras y artificiales y esqueletos de acero.

Un claro precedente a estas arquitecturas españolas de ladrillo y acero, ortogonales y modulares, lo tenemos en las Case Study Houses californianas (1945-65), con cubiertas planas, donde prima la horizontal, las grandes marquesinas, el patio, la integración del jardín, del espacio exterior como parte del edificio, la prefabricación, la modularidad, la ortogonalidad, el mobiliario integrado, transparentes y funcionales.

Antonio Lamela dejó en Valdepeñas un complejo hotelero de motel de pernoctación, con un área de servicio, con zona de talleres y engrase, a un lado de la Autovía y al otro las habitaciones y el restaurante, jardines, piscina y aparcamientos, con sus vías interiores. Todo un motel de carretera, a desarrollar en cinco fases, con casi 300 habitaciones, de las cuales sólo se completaron la 1ª fase y parte de la 2ª, manteniéndose después de más de 40 años milagrosamente casi intacto, si exceptuamos unas pequeñas obras recientes que lo han intentado castellanizar, con un penoso porcheillo a dos aguas y unos chapados de piedra caliza, una pena.

En este espléndido ejemplo arquitectónico, publicado en prensa nacional e internacional de la época, y recogido en varias recopilaciones de arquitectura contemporánea, nos encontramos con una composición horizontal, integrada en un paisaje de llanura, con una zona de clientes, edificio central, racionalista, con un gran juego de luces y sombras, volúmenes opacos y transparentes, combinando terrazas cubiertas, muros ciegos, superficies vidriadas y jardinería. Domina la sencillez y la calidad en la decoración interior, con paramentos de ladrillo visto y pintado en blanco, con carpinterías de madera en zonas nobles, con sabor castellano-manchego, y metálicas en habitaciones.

Grandes marquesinas a la entrada y salida del restaurante, en el que su



planta en “L” permite crear varios ambientes. Esbeltez en pilares y vigas de acero vistas, con sencillas losas de hormigón. Cuidada orientación de las habitaciones, torres de anuncios a ambos lados de la autovía, espacios interiores comunicados con jardines, paseos cubiertos, dentro de un ambiente de tranquilidad que se protege del medio físico, velando por el sueño del viajero. Ladrillo visto y chapas, barandillas metálicas, pequeñas marquesinas y brissoleil, pintados de blanco. Diferentes tipologías de habitaciones, en bloques alargados, circulares y cuadrados, formando patios ajardinados, con una intención urbanística clara.

Todo un honor para esta provincia el tener un edificio de claro estilo internacional, poco conocido, y por suerte conservado, sin grandes alteraciones. Esperemos que dure en el margen de nuestra gran arteria de comunicaciones.

Como ya en su día lo fueran las ventas del Camino Real de Andalucía, ahora jalonan la autovía complejos hoteleros en Puerto Lápice, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela y Almuradiel, de notable presencia en la visión del paisaje que tiene el viajero y que deberían cuidarse en su estética, pues son tarjeta de presentación de La Mancha para el mundo. ■▲●



“Ultraísmo” / de Torre / Puertollano / Huidobro / Le Corbusier / García Mercadal.? Hubo una arquitectura ultraísta?

Dedicado a Juan Manuel Bonet, artífice del Ultraísmo español en literatura y pintura, pero ¿y la arquitectura?. A ello voy.

(primera parte)

Por Francisco Racionero MADRID diciembre de 1918: Xavier Bóveda (¡qué vida la suya, bohemio y hampón!) entrevista a Cansinos Assens en su tertulia del café Colonial (Rival de POMBO) en Madrid para “El Parlamento” donde se reunían toda una caterva de modernistas y otros bohemios lindantes con la delincuencia, entre otros, y alrededor de la Puerta del Sol. Cansinos le dice: “creo que el porvenir intelectual reside únicamen-

M I N A

(a Angel Dotor)

Los ascensores que descienden verticales
son cohetes inversos

Linternas ambulantes
perforan las galerías emboscadas

Una cadena de mineros
busca su último eslabón
al zapar los nervios carboníferos

La noche solapada
se ciñe a sus gargantas

A veces las entrañas cretáceas
dan a luz el grito de un lisiado

Al descender a la contramina
las wagonetas
llevan en sus manos
un poco de día



te en la poesía ultraromántica. Todo lo demás es viejo, viejo, viejo. La salvación reside en aceptarlo todo: todo lo que venga, todo lo que sea nuevo”. A continuación la prensa madrileña difunde el manifiesto “ULTRA” que es firmado por Joaquín de Aroca, Xavier Bóveda, Cesar A. Comet, Pedro Garfias, Fernando Iglesias, Pedro Iglesias Caballero, José Rivas Panedas y nuestro Guillermo de Torre, relacionado con Puertollano y del que hablaremos más adelante⁽¹⁾. El Viaducto madrileño (entonces de hierro) pasa a ser lo que para los vanguardistas parisinos es la Torre Eiffel. Hasta allí los llevaba de paseo nocturno Cansinos junto a su casa en la calle Morería y se extasiaban, actores del “divino fracaso”.

Nuestro Guillermo de Torre publicará en el último número de la revista “Grecia” (el 50) su “Manifiesto Ultraísta Vertical”. Esta revista de origen Sevillano, se traslada a Madrid a partir del número 43, y desde su número 17 incluye en su portada junto al ánfora griega de los numeros anteriores, una lata de gasolina: modernistas hacia la vanguardia. Su Director es Isaac del Vando Villar que agredía física y verbalmente al que no era moderno y que pasados los furoros ultraístas se casó con la dueña de la pensión Colón en la carrera de San Jerónimo, que como dice Cansinos “era una viuda con hijos de veinte años y que podía ser su madre, pero así resolvía el problema de las subsistencias, dando el “braguetazo”. Acabaría en su Sevilla vendiendo antigüedades en el Barrio de San Juan de Palma y es citado por Ramón Carande en su “Galería de Raros”⁽²⁾.

En ese manifiesto, mezcla todas las novedades del momento y es de una delirante lectura onomatopéyica, enfática y con muchos esdrújulos, pero es muy moderno y a

Izquierda. Poema "Mina" del libro "Hélices" de Guillermo de Torre
 Derecha. Ex/libris diseñado por Norah Borges para Guillermo de Torre

mí me gusta tenerlo^[3]. Los colaboradores gráficos son el uruguayo Barradas (del que hay en el Museo de Teatro de Almagro, una maravillosa colección de dibujos, carteles y diseños) y Norah Borges (hermana del dilecto autor argentino) y esposa de Guillermo de Torre.

Todo esto viene a cuento por el bonito anagrama de su correspondencia que aquí se reproduce (y emocionado además por la referencia a la calle Calzada donde residía, pues uno es de allí, de la Calzada).

¿Porqué pudo Puertollano influir en la estética ultraíca?. Puede que sí. En su libro "Hélices. Poemas 1918-1922" (editado en Madrid en 1923 con portada de Barradas, retrato del autor por Vázquez Díaz e ilustraciones de su esposa Norah Borges con un bonito Exlibris que hace honor a los apellidos de Guillermo) existe un poema llamado MINA que se reproduce, ¿es o no es puertollanero?. Este poema está dedicado además a Ángel Dotor, oro de nuestros vanguardistas (de Argamasilla de Ctna.). Escritor y autor de "MIRADOR" (Madrid. Crítica. 1929) entre otros libros y creo que el único enterado de algo de la zona sobre Ultraísmo, ya que le dedicó varios artículos y escribe en las revistas ultraicas como "ALFAR", "Cervantes" o "Cosmópolis"^[4].

Guillermo de Torre, aunque nacido en Madrid llega a Puertollano en 1919 donde su padre se hace cargo de la notaría de la ciudad y aunque estudiante en Madrid, pasa muchos veranos en Puertollano. Estudiante de Derecho en la capital y como no aprueba la "Hacienda Pública" se traslada a la Universidad de Granada donde conoce a Federico García Lorca. No recordáis el Anaglifo dedicado a él, y citado en la memorias de Alberti.?

Guillermo de Torre

La gallina

Y por ahí debe andar algún enjambre?.



MOVIMIENTO



ULTRAÍSTA

GUILLERMO DE TORRE
 Y BALLESTEROS

— CALZADA, 10 —

— PUERTOLLANO —

— (Ciudad-Real) —

15 año 1922.

Sr. D.

R. Cansinos-Anguera.

El Semanario "El defensor de Puertollano" de marzo de 1932 habla de los éxitos del hijo del notario y en concreto del homenaje ofrecido en Buenos Aires por el Centro Republicano Español. De los pocos con los que se relaciona Guillermo en Puertollano es con el escritor y periodista Julio Hernández Novas (¿quién era éste señor?) y en un carnaval trae al escritor Eugenio Montes que en sus comienzos también era vanguardista ultraico^[5].

Bien, sigamos. Hay que llegar hasta Le Corbusier y García Mercadal.

Huidobro influyó en Le Corbusier a través de su texto "La creación pure": "los creacionistas queremos hacer un arte que no imite ni traduzca la realidad..."

En julio de 1918 aparece en Madrid el poeta chileno Vicente Huidobro y entre otros (como Ramón) entra en contacto con Cansinos Assens que considera su venida a Madrid y estancia hasta noviembre de ése año como "el único acontecimiento literario del año, porque con él pasaron por nuestro meridiano las últimas tendencias estéticas del extranjero"^[6]. Enseña su libro "HORIZON CARRE (París 1917) con un dibujo de Juan Gris y los contertulios del Colonial quedan alucinados y empiezan a romper poemas y otros manuscritos. En Madrid, Huidobro da a la prensa 4 libros; dos en francés y dos en castellano. Los franceses son "TOUR EIFFEL" con una cubierta de al "pochoir" de Robert Delaunay (él y su esposa Sonia también residieron en España) y "HALLALI", sobre la Gran Guerra. Los dos en castellano son "ECUATORIAL" y "POEMAS ARTICOS". Del libro "TOUR EIFFEL" existe Facsímil con separata del número monográfico de la Revista POESIA dedicada a Huidobro, números 30-31-32, invierno 1988-1989.

De aquí proceden las imágenes del primer ultraísmo de los que Cansinos dice al hablar de ellos "que deben estar perennemente abiertos como facis-toles".

Pero el chileno es muy suyo y nuestro Guillermo También. Pronto surgen los roces. Huidobro habla de CREACIONISMO y menosprecia a los ultraístas. Estos lo acusan de dogmático, y entonces (aquí viene "Le Corbu" cogido por los pelos, o quizás no) y en primer número de "L'ESPIRIT NOUVEAU", el chileno dice: "en cuanto al ultraísmo, me parece una degradación o una mala comprensión del creacionismo". Guillermo le contesta en la revista "COSMÓ-



GUILLERMO DE TORRE HÉLICES D O E M A S



EDITORIAL MUNDO LATINO
M A D R I D

POLIS", desmarcándose de él y apoyando como verdadero vanguardista a REVERDY, que acusa a su vez al chileno de copiarle a él. (Picasso llamará a Huidobro, Reverdobro). Para remate Guillermo, aunque unos años después, le acusa de que sus antecedentes líricos proceden del modernista uruguayo Julio Herrera y Reissig del que copiaría sus ideas con otras imágenes. Y el chileno le contesta en el suplemento en castellano de la revista "CREATION" con un panfleto titulado "AL FIN SE DESCUBRE A MI VERDADERO MAESTRO". En fin es una historia muy larga de contar pero muy interesante y cachonda,

pues por ejemplo a de Torre le cabrea que Vicente falseé voluntariamente su nombre (le llama Torres y otras veces Detorre) y le amenaza con ortografiar vengativamente su nombre, llamándolo Mr. Oui d'Ambräu, como Antonio Espina lo llamó para ridiculizar su "fallido afrancesamiento". Los verdaderos creacionistas españoles serían Gerardo Diego y Juan Larrea.

¿Porqué he citado antes a Le Corbusier?. Porque la revista "L'ESPIRIT NOUVEAU" que funda Paul Dermée con Amadeo Ozefant y Jeanneret (Le Corbusier) pide a Huidobro colaboración desde el primer número. Ozefant y Jeanneret dedican al chileno su libro "Après le Cubisme". Y es cierto que Huidobro influyó en Le Corbusier a través de su texto "La creación pure": "los creacionistas queremos hacer un arte que no imite ni traduzca la realidad. La obra habrá de ser un objeto autónomo", una "creación absoluta". Es famosa la frase del chileno: "HACER UN POEMA COMO LA NATURALEZA HACE UN ARBOL". Nada de imitar los aspectos del mundo. "NO HE DE SER TU ESCLAVO, MADRE NATURA".

Y cómo concibe la obra arquitectónica Le Cobusier?. Como un objeto de formas puras, de formas nuevas y que se deposita sobre el terreno con independencia de las condiciones físicas. De ahí los "pilotis". De ahí el dibujo que

hice de "Le Corbu" en tiempos como un extraterrestre, viniendo del espacio.

En la segunda parte de éste artículo, intentaré hablar de la arquitectura Ultraísta si es que existe, y a partir de García Mercadal, el vanguardista que no quiso serlo y se hizo funcionario. ■▲●

Izquierda. Diseño de Francisco Racionero Arriba. Portada del libro "Hélices"

Notas.

- (1). En su libro pionero de "Historias de las Literaturas de Vanguardia" dice: "Ultraísmo era sencillamente uno de los muchos neologismos que yo esparcía a voleo en mis escritos de adolescente. Cansinos Assens se fijó en él, acertó a aislarlo, a darle relieve". Existe nueva edición de éste libro como número 1 de la Biblioteca de Rescate de la editorial Renacimiento de Sevilla. 2001.
- (2). Existe edición facsímil de la revista "GRECIA" realizada por el Centro Cultural de la Generación del 27 de Málaga y la Diputación de Málaga. 1998.
- "Galería de Raros" de Ramón Carande, lo editó Alianza Tres en 1982.
- (3). Manifiesto publicado como separata en la citada edición facsímil de la Revista "Grecia".
- (4). Existe edición facsímil de "HELICES" publicado por el Centro Cultural de la Generación del 27 de Málaga. 2000.
- (5). "Federico García Lorca en La Mancha". Julio Bayo. Federación de Madres y Padres de Alumnos de Puertollano (FAMPA). 1998.
- (6). Tercer tomo de la NUEVA LITERATURA. Mundo Latino. 1927. "OBRA CRITICA" editado por la Diputación de Sevilla. 1998. Obras ambas de Cansinos Assens.
- "La novela de un literato". Tres tomos. Alianza. 1982, 1985 y 1995.

Escuela de Música de Miguelturra

La Escuela de Música se encuentra ubicada en el casco urbano de Miguelturra, teniendo un doble frente a las calles Libertad y Alarcos. Existen, ocupando el solar, dos edificios de aulas del centro cultural que se abren a dichas calles, contando con dos alturas a la calle Alarcos y una a la calle Libertad. Estos dos cuerpos de edificación tuvieron un anterior uso como colegio público y cuenta entre ambos bloques con un patio de manzana de tamaño medio,

que es ocupado en parte con el nuevo proyecto a ejecutar.

Tres son las actuaciones básicas que podríamos distinguir:

1) En la calle Alarcos, eliminación de barreras arquitectónicas con la adecuación del acceso del edificio para personas minusválidas; modificación de la escalera de comunicación vertical.

2) En la calle Libertad, aumentar una altura más la edificación existente, ocupándose con la nueva planta la franja de retranqueo actual del edificio.

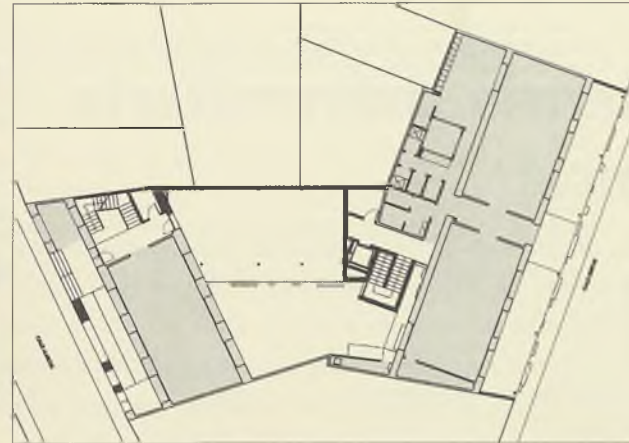
3) Ocupación parcial del patio de manzana con un alarío nuevo.

En cualquier caso, la actuación propone la creación de dos volúmenes rotundos en planta alta, que se articulan



Proyecto:
Reforma y ampliación de la Escuela de Música
Cliente:
Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra
Arquitectos:
Julio Gómez Ruiz. Pablo Gómez Ruiz
Colaboradores:
Ricardo Alberca González
Fotos:
Estudio Gómez Ruiz

Izquierda. Fachada exterior
Arriba izquierda. Escuela actual
Arriba. Situación



con los elementos de comunicación vertical. Estos cuerpos se plantean como dos cajas blancas, -cajas de música en las que sencillamente se marcan unas líneas de despiece horizontal -a modo de líneas de un pentagrama-, y que aparecen salpicadas por unos cajones metálicos coloreados como si de notas musicales se tratasen, surgiendo de dichas cajas blancas. Esta poética del sonido y el color se entiende como adecuado para unas aulas de enseñanza musical. Funcionalmente todas las aulas se abren a la fachada de la calle y del patio mediante los cajones coloreados, realizándose las circulaciones por pasillos en la parte posterior que cuentan con iluminación cenital, mediante un gran lucernario corrido. Interiormente contrasta el blanco de las zonas comunes con los ocres y marrones de los acabados acústicos de las aulas, que las hacen más cálidas y recogidas. Las luces y los colores son siempre los protagonistas. ■▲●



Arriba. Detalle fachada
Derecha, de arriba abajo:
Planta baja
Planta alta
Sección y alzado

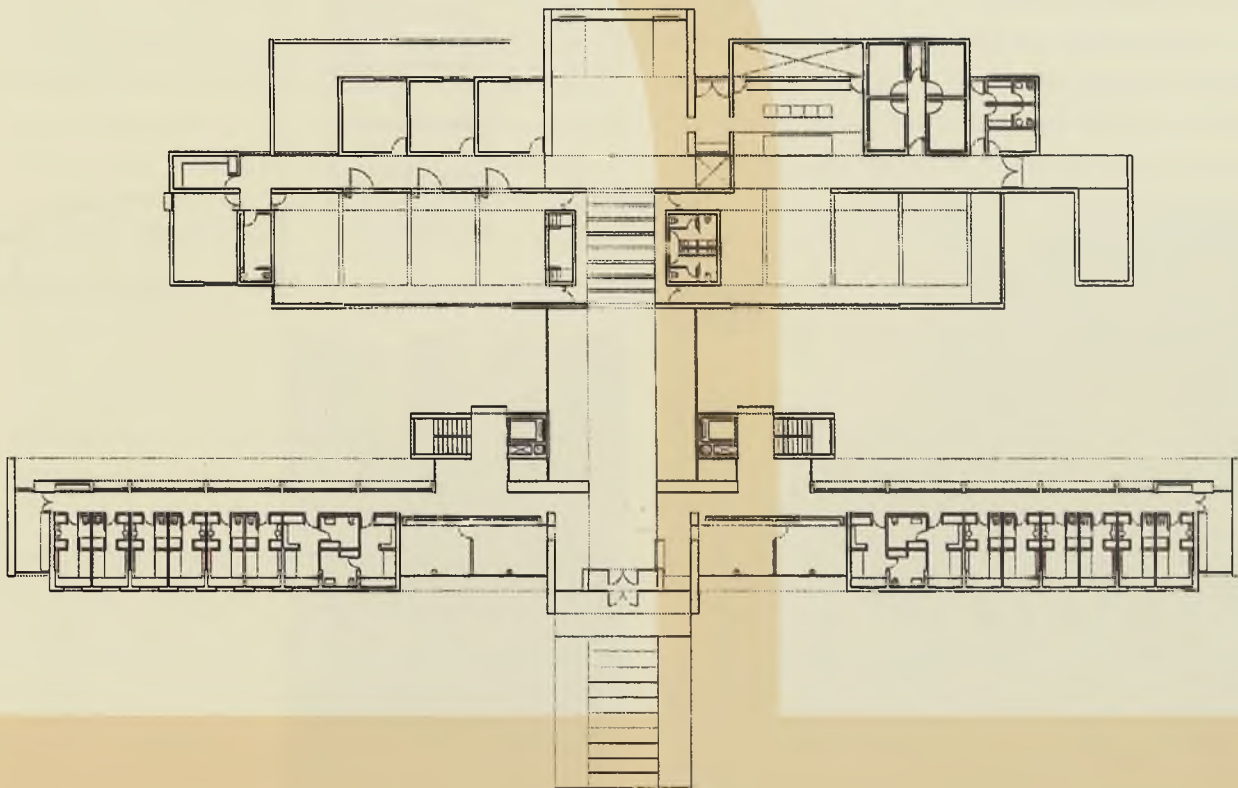
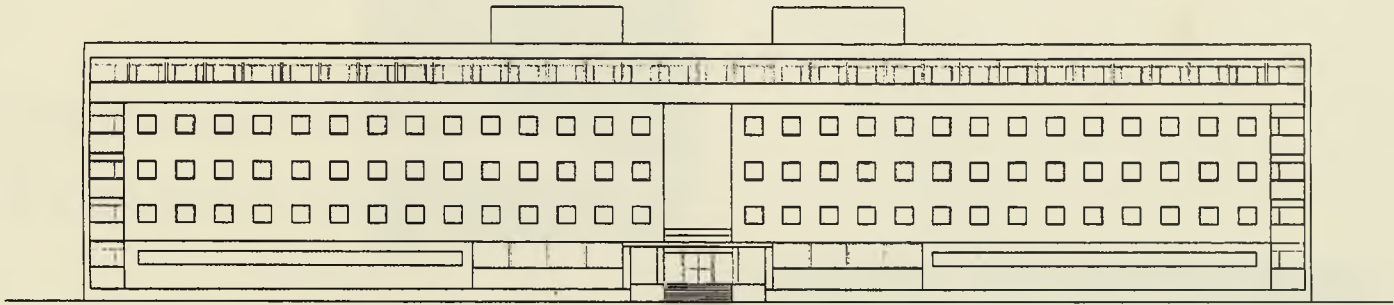
Residencia Universitaria El Doncel

Por Diego Peris

La arquitectura se construye desde la materia de los elementos que la integran: en este caso el ladrillo Ferrater blanco y el acero cortén combinados con el vidrio. Se configura así una doble visión del edificio: una fachada delantera en la que el acero cortén tiene la fuerza del óxido y del color resaltando sobre el plano de fondo del gran rectángulo que, en los laterales continúa como plano ciego blanco y una fachada trasera más compleja en la que el blanco se combina con la transparencia del vidrio. La materia define el objeto arquitectónico con su rotundidad de gran pieza que se instala sobre el lugar, ocupando la desviación de las carreteras de Piedrabuena y Puertollano ubicándose en una posición difícil y complicada, arriesgando una nueva línea del espacio de encuentro de los viarios.

La forma rompe el esquema de la repetición configurándose como una gran pieza unitaria que se



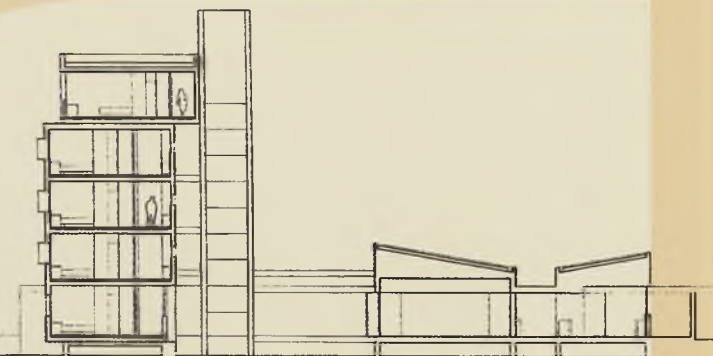
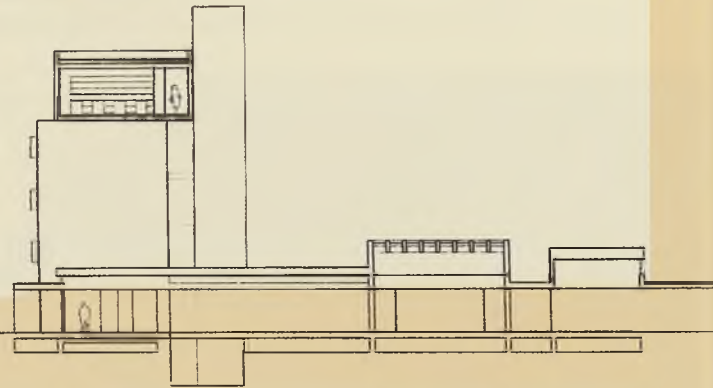




perfora en su centro para dejar las visiones plurales que están presentes en la arquitectura del estudio de Sánchez de León. La parte posterior se hace compleja con volúmenes a distintas alturas que se imbrican y unen entre sí a través de transparencias y superpociones. La fuerte geometría se hace compleja y se suaviza con la visión plural de las formas varias y los materiales que recorren el edificio de uno a otro extremo.

Y por otra parte la luz como juego de sombras que enfatiza los volúmenes en su fachada principal y como elemento que atraviesa lo construido en su parte posterior a través de los elementos transparentes de comunicación o de las diferentes estancias.

La organización surge desde la racionalidad del proyecto: un cuerpo destinado a habitaciones de residentes que se estudia cuidadosamente en sus ajustadas dimensiones y que ocupa las plantas del cuerpo rectangular delantero. El programa de espacios comunes se sitúa en la parte posterior permitiendo la diversidad de espacios y demandas unas soluciones más plurales en esta parte de la edificación. ■▲●



Edificio de Informática y Comunicaciones

Por Diego Peris El proyecto se plantea como un edificio lineal que cierra la parcela del Rectorado a la calle Cuadras, en el Campus de Ciudad Real. Es un edificio de casi cien metros de longitud, con unos 10 metros de ancho y dos plantas de altura, que se concibe como un volumen de diseño geométrico construido en piedra como pieza neutra que debe cerrar la parcela propiedad de la Universidad de Castilla-La Mancha en su lateral derecho.

La primera consideración es el planteamiento de un gran prisma rectangular con una volumetría sencilla recubierto de piedra caliza en la que los huecos regulares de pequeñas dimensiones marcan un ritmo uniforme acentuado en los accesos al edificio que se realizan por la zona más próxima al Rectorado. Una planta rectangular con proporciones 10-1 establece una volumetría de pequeñas dimensiones que convive con el edificio histórico existente contrastando la nueva geometría con la obra del XVIII.

El edificio tiene una doble fachada definida por una clara orientación norte-sur: en la fachada norte la superficie plana del conjunto se perfora por los huecos regulares de ventanas que acusan el gran espesor del muro de cerramiento (50 cms) y la fachada norte se hace más compleja con zonas retranqueadas y salientes marcados por marquesinas de hormigón que protegen del soleamiento en esta zona del edificio.

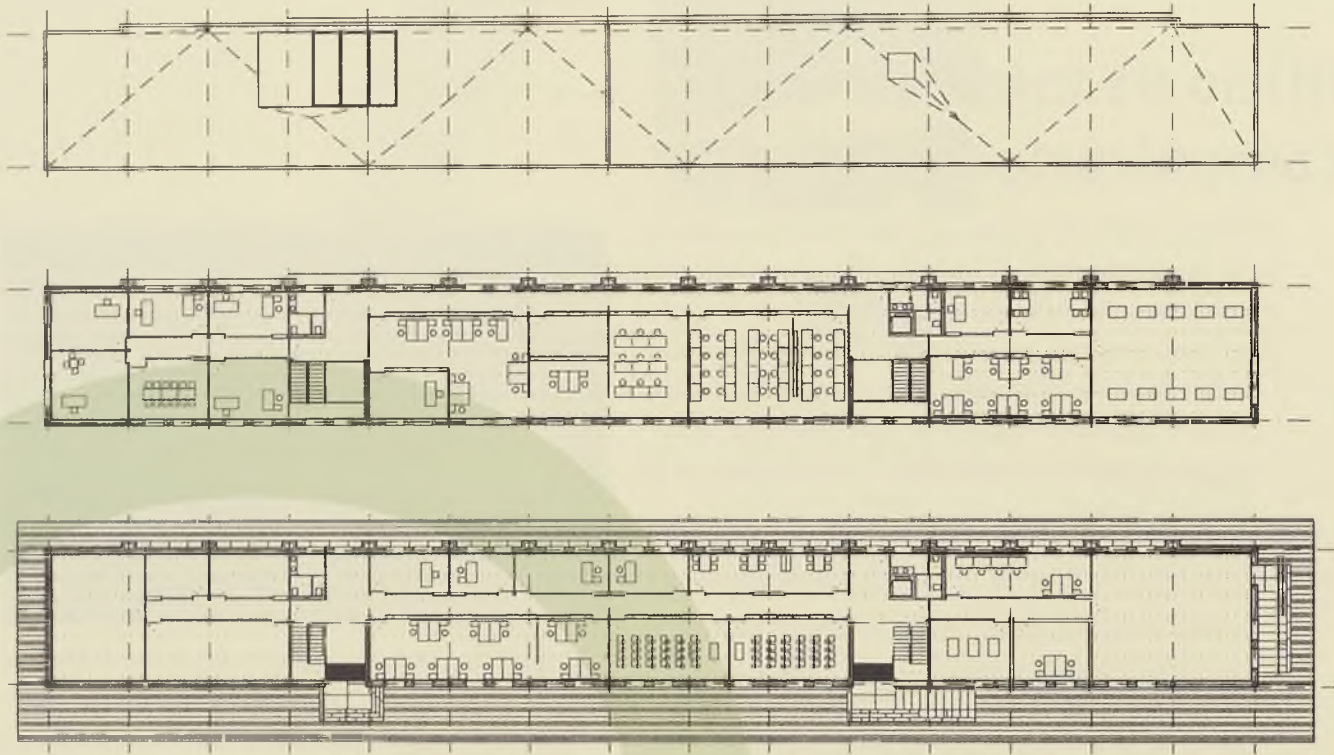
Interiormente las dos escaleras situadas en puntos intermedios distribuyen los diferentes espacios que se orde-

Arquitectos:
Carlos Asensio
Nieves Cabañas Galán
Javier de Mateo
Diego Peris Sánchez
Dirección de obra:
Emitio Verastegui Rayo



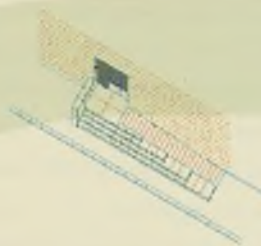
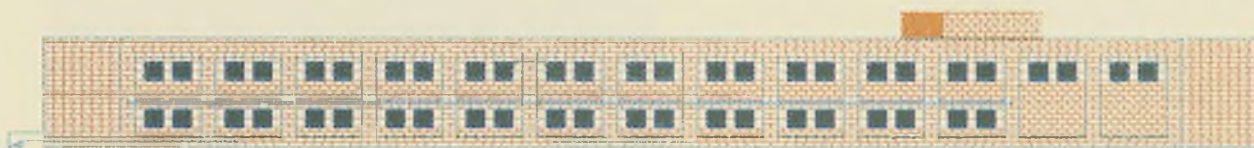
nan a través de pasillos centrales o situados en una de sus fachadas. Las divisiones interiores se realizan con mobiliario en DM subrayando el carácter provisional de una tabiquería que se adapta a las modificaciones y demandas cambiantes del uso del edificio. Sólo en la zona extrema del edificio donde se localizan las grandes máquinas infor-





máticas se realiza una división de fábrica.

El edificio marca una simetría respecto del edificio del Rectorado en su centro y con el edificio ubicado en el otro extremo de una sola planta, pero con tratamientos muy similares en su formalización y diseño dando así una



unidad al conjunto. Configura así un conjunto cuya pieza central es el edificio del antiguo Hospital de la Misericordia con dos zonas abiertas en sus laterales que se terminan con la presencia de los dos edificios lineales en sus extremos. ■▲●

Formas de arte

De especulaciones

Por José Luis Loarce

Las cosas, los objetos, los hechos, las actitudes o los comportamientos no son sino palabras. Palabras que forman un lenguaje. Un lenguaje de palabras que acaban conformando -al paso de la historia- una selvática fronda de significados, de extensiones, ramificaciones y recovecos semánticos. De tal modo que son, somos, las palabras que nos designan y nos tachan, y que nombran pero también equivocan, en una suerte de juego en apariencia cargado de malignidad pero en realidad pertrechado de irónica maledicencia (nunca mejor dicho).

En nuestra lengua esa ortografía aparentemente inocua de vocablos y significantes, de verbos y adjetivos traviosos y calificativos sustantivados que juegan entre las olas de los conceptos como delfines que acompañan nuestra navegación, nos propone —desde sus bien abrigados diccionarios— posibilidades y proposiciones de lo más insospechado y contradictorio, asuntos hijos de sus etimologías naturales pero que acaban en el castellano actual poco menos que enloqueciendo y provocando que se arremeta contra las palabras como si de clérigos exorcistas frente a un demonio interior se tratara. Tal que ocurre con lo denominado «especulación». Y viene tal asunto al texto porque aparecía, por ejemplo, no hace muchas jornadas, en un jugoso y clarificador debate público acaso más de lo que podría parecer en una lectura superficial del mismo-, organizado precisamente por el órgano editor de esta publicación, sobre uno de los nuevos proyectos —no sé bien como adjetivarlo para ser exactos, por tanto no lo hago— que se presentan en el futuro más o menos inmediato de la capital. No es porque fuera el tema a debatir, pero, por

insinuaciones, medias palabras o lo que suele decirse entre líneas, allí surgió la malhadada bicha: es-pe-cu-la-ción.

Inocente o culpable

Palabra maldita, monstruo de infinitas cabezas, terror de unos y añagaza de otros. ¡Oh, odiosa y abominable "acción y efecto de especular"!; no sabes que a la mera invocación de tu nombre desfila la historia reciente de nuestras ciudades (de mi ciudad, ésta), de nuestros litorales, de paisajes y riberas, desconoces que tu dorada luz ha ensombrecido sin embargo memorias del pasado y mohosos rincones de la historia material. ¿Por qué representas un nombre tan odiado, que tantos querrían borrar del diccionario porque se avergüenzan de ti? Desearían tacharlo al orwelliano modo de aquella novela tan confirmada por el tiempo que vino. Con ese significado *abyecto* quisieran terminar porque es feo, como con el dinero, con su denominación, claro. No nombrarlo, para que parezca que no existe,

... aquello que nombra lo más noble sirve también para nombrar lo que menos quiere ser nombrado... el dinero

no tocarlo, sólo digitalizarlo o, una vez convertido al plástico de las tarjetas, verlo transmutado en abstracción pura, un ente misterioso, ajeno, ficticio, volátil y etéreo. Como el dinero, no debe verse sino manifestarse, solidificarse y cristalizar en poder material y no material; la especulación fea no debe pronunciarse ni sospecharse, aunque su significado no sea otro que el de "comerciar y traficar" o el de "operación comercial que se practica con ánimo de lucro".



Vista parcial de la exposición "El gabinete de un coleccionista", del artista plástico Manuel Saro. (Galería Max Estrella)

¿Pero es que alguien conoce alguna otra operación comercial que persiga el altruismo y la beneficencia pública? ¿Qué hacen profesionales o aficionados de la Bolsa, qué hacen magos y menos magos de las finanzas, qué hacen inversores de cualquier condición y tipología que obtener el mayor interés con la menor inversión y el menor riesgo, entre los más o menos elásticos rediles de las leyes y los reglamentos, según el sistema de organización económica que el mundo contemporáneo se ha dado en establecer?

Pero el mestizaje de las palabras, lo que hace al lenguaje insólito o apasionante o crudo o desconocido para los que lo usamos, y que acaso por esas u otras desconocidas razones ha llegado hasta aquí, es lo que nos lleva a este bello naufragio de lo especular, a sus anfractuosidades conceptuales. Porque resulta que estamos hablando también de un objeto que refleja, que profundiza, que examina, en definitiva devuelve la mirada o enseña en su espejo lo (en apariencia) oculto a nuestro ojo. Es que estamos hablando ya de especulación reflexiva, de deliberación, de pensamiento; de una de las más altas facultades

del ser humano, cual es la de poner en uso su inteligencia discursiva, su facultad para el pensamiento analítico, para el conocimiento. Curioso y terrible: aquello que nombra lo más noble sirve también para nombrar lo que menos quiere ser nombrado, y la acción que nos provee de dudas e interrogantes intelectuales, de procedimientos mentales que vuelcan en la razón pura de Kant, las oquedades inciertas del escultor Chillida, la arquitectura de Álvaro Siza o los procedimientos narrativos de Vila-Matas, disfruta de la misma denominación que la ejercida por los que piensan, trabajan y arriesgan no por el lucro del conocimiento sino por el brillo (especular: de reflejo) de lo más opaco, que es siempre el dinero.

Asimetrías

Universo en fin de contrarios, separados por las siderales distancias que recorren los hilos invisibles que intercomunican espíritu y materia, cielo y tierra, *eros* y *thanatos*, en esa misma respiración descompensada y a veces cruel con que las palabras enamoran o castigan. Palabras de dos caras, duales, cruzadas por una asimetría tan brutal que nos enloquece y que encierran en sí mismas la extrañísima y contradictoria belleza. Lo que transcurre en el término *especulación* es un modo temporal y adjetivo que se refleja, nutriéndose así de su misma fractura semántica y colmando -por qué no- la belleza trágica de las palabras.

Palabras a las que debemos mirar, porque más que leerlas nos van leyendo a nosotros, contándonos, como en un relato fantástico, lo que hemos sido, lo que somos y lo que a buen seguro no queramos ser. ■▲●

Retratos de arquitecto

Por José Rivero La última muestra de Guillermo Pérez Villalta en la Galería Soledad Lorenzo, nos muestra en tres cuadros diferentes, tres retratos de arquitecto y no por casualidad. Si en la *Academia de Farnsworth (La voz de su amo)*, podemos visualizar a Mies Van der Rohe frente a un perro atento; en *Platón cinema*, el retratado es Tadao Ando en un cubículo de hormigón, sólo perforado por una ventana que deja entrar la luz exterior como en la caverna del filósofo; y, finalmente en *la Anunciación Koolhas (El vacío está lleno de pensamientos)*, el visible es Rem Koolhas en un contexto de transparencias y opacidades alternadas. ¿Cual será la fascinación de los arquitectos retratados para figurar en asuntos superiores, como explicitan esas piezas? ¿arquitectos metafóricos o metaforizados?, ¿metáforas sobre el proceso de construcción que late en los ojos del arquitecto?, ¿un emblema del pasado construido? Desde este interés por la mirada del pintor/grabador/fotógrafo sobre el constructor, se deslizan las líneas siguientes; que quizás no aclaran tanto como excitan a una búsqueda de significados. O tal vez, sea como dice Ruiz Cabrero a propósito del fotógrafo Catalá-Roca: "una vez más el retratista se convirtió en el proyectista". ¿Suplir?, ¿suplantar?, ¿invertir? o ¿inventar?



1. El retrato de Palladio existente en el Kunsthistorisches Museum de Viena, e imputado por Reger Bernard a Paolo Veronés, es un trabajo confuso y lleno de incertidumbres y vacilaciones. Ese retrato, es similar en muchos planteamientos al de Daniel Barbaro del Rijks Museum atribuido al grupo de Veronés. Barbaro sentado despliega su cuerpo hacia la izquierda del espectador, mientras sus hombros inician un suave giro que concluye en su cara, abiertamente desplazada hacia la izquierda del marco. Los ojos de Barbaro son ajenos no sólo al centro del espacio definido, sino al libro que abierto sostiene indiferente con su mano izquierda. Bernard en sus *Altes Meister*, formula algunas precisiones sobre la improbabilidad que Veronés hubiera realizado el retrato de Palladio del natural, añadiendo que tal trabajo más bien era una adición de gestos y figuras pertenecientes a varios caballeros de la sociedad véneta del quinientos. Destruída, o al menos pretendida tal argumentación, por el tra-

Página Izquierda: Guillermo Pérez Villalta, Platón Cinema, 2000. Temple sobre lienzo. 71 x 100

Mario Sironi, L'architetto, 1922. Óleo sobre lienzo. 87 x 55

Abajo: Henri Cartier-Bresson, Jean Paul Sartre et Jean Pouillon, 1946

bajo de Gianni Ferri publicado en 1994 en el *Bolettino del Centro Internazionale di Studi d'Architettura Andrea Palladio* bajo el nombre de *Precisiones palladianas*. Ferri argumentaba que la ironía mostrada por Veronés al retratar a Palladio, fue consecuencia de la tormentosa relación entre ambos en Villa Maser. Olvidó señalar Ferri, que el retrato de Veronés estaba datado (que no firmado) en 1555, uno o dos años antes de la colaboración de Palladio con el pintor. Down, retomó la posición de Bernard llevandola más lejos y pretendiendo aventurar que el retrato asumía aspectos parciales de una pluralidad de individuos y expresaba una unidad tremendamente inquietante. Algo así como los ojos de Falconetto, las orejas de Cornaro, los labios de Romano, los cabellos de Sansovino... Un retrato imposible, en suma, como los ensayos vegetales de Arcimboldo.

2. El retrato de Giovanni Battista Piranesi, que ejecutó Polanzini en 1750 nos presenta al arquitecto veneciano, como un dios flotando en un mar de nubes, desnudo el torso y sostenido en un basamento pétreo; el pelo muy corto, con grandes entradas pese a los treinta años de edad del retratado y con la visibilidad de un libro sobre el lado derecho de la cornisa en la que aparece tallado su nombre, su origen y su profesión. Polanzini, podía haber optado por ubicar el universo profesional de Piranesi en la escenografía o en el grabado al aguafuerte actividades más desarrolladas en la fecha del retrato que se produce diez años después de su llegada a Roma con el embajador Francesco Vernier para rendir tributo al Papa Lambertini que fué Benedicto XIV. Pero optó curiosamente por designar la arquitectura como ejercicio principal del hombre. Y eso que Piranesi no se enfrentó a trabajos específicos de arquitecto hasta 1763, cuando Clemente XIII le encarga el rediseño del ábside y la tribuna de San Juan de Letrán. Antes de esa fecha de 1750 Piranesi, había trabajado con su tío el arquitecto veneciano Matteo Lucchesi, Magistrado de Aguas de la República y

responsable de la erección de los *murazzi*. Obra hidráulica consistente en trazar un cordón de piedra de Istria entre el Lido y Pellestrina, para evitar sobre Venecia el influjo de las mareas. Los datos que proporciona Michela Maguolo en el texto *Veneto. Itinerari neoclassici. I luoghi, la storia, l'architettura*, apuntan a que las tales obra de los *murazzi* dieron comienzo en 1744 y finalizaron en 1782. Piranesi, tras su llegada a Roma en 1740, permaneció hasta mediados de 1743 y se sabe que regresó a Venecia entre mayo y principios de 1744. Tras algunos viajes a Nápoles, su segunda estancia veneciana se sitúa entre julio de 1745 y agosto de 1747. Luigi Ficacci habla de la formación del joven Piranesi, antes de su partida a Roma con su tío Luc-



chesi "que estaba a la sazón construyendo los murazzi". Pero si Piranesi llega a Roma en 1740 y se supone que llega ya con la formación verificada en la *bottega* de Lucchese; éste trabajaba en los *murazzi* antes de la fecha citada por Maguolo. Salvo que la fecha del retrato de Polanzini no sea cierta.

3. Dos cuadros -o mejor, tres aunque parezcan dos- de Mario Sironi establecen entre ellos un severo conflicto. Ambos son de 1922, *L'architetto* y *Periferia*; aunque hay una *Periferia* de 1920, que sería la tercera pieza en litigio y que juega con las otras dos posteriores a ella misma en dos años. El primero de ellos, nos muestra al arquitecto con la mirada oblicua, dirigida hacia la luz exterior y con su mano derecha abierta sobre la mesa. La mano izquierda, no sólo nos resulta imprecisa en su posición, sino que sujeta algo difícil de identificar (¿una escuadra?, ¿un lapicero?, ¿un trozo de madera o de arcilla?). Hay un fondo en un plano medio marrón sobre el se adivina un hueco de medio punto misterioso. El plano próximo del fondo nos permite ver a la izquierda un capitel (¿de piedra o de escayola?) de orden compuesto dispuesto sobre una columna prismática de madera. A la derecha, y en situación parecida -dispuesta sobre un prisma de madera-, se nos presenta un ánfora de arcilla rojiza. El arquitecto va vestido con un camisón o un guardapolvos blanco muy escotado, sin cuello y sin bolsillos superiores. El arquitecto mira ha-



cia fuera, de donde proviene la luz con un gesto muy serio y melancólico. El gesto de *L'architetto*, es parecido al que sostiene *L'allieva*, pintada por Sironi dos años más tarde. La otra pieza que contrapongo a *L'architetto* es, justamente la visión que éste realiza desde la ventana para descubrir esa *Periferia*. Una vía de tren que se curva a la izquierda y que surge desde abajo del cuadro para llegar a su parte superior. Desde ese punto superior oculto por un edificio hermético, inicia su recorrido una vía de tranvía; por ella se desliza en el momento que mira *L'architetto*, un coche vacío y fantasmal, que se desliza en un exterior más fantasmal aún. Sólo parece ir a su encuentro un camión también vacío y parado. La segunda *Periferia*, pintada dos años antes, compone un intervalo tan preciso como el marcado por *L'architetto* y por *L'allieva*. Expresa lo mismo -moles anodinas de edificaciones impersonales, una chimenea humeante, un calle hosca y un camión deslizándose- pero con un punto de vista inferior, como si la ventana de *L'architetto* hubiera descendido unos cuantos pisos y se acercara a la cota de calle.

4. La tertulia del café Zahara Madrid (qué nombre tan impropio para un café, apostar por un nombre de playa gaditana) nos presenta a un buen cuajo de la generación del 25 con otras gentes diversas provenientes del cine, de la pintura o de la literatura. Un Madrid de tertulias, del Pombo a la Granja del Henar, del Zahara a Lhardy. Allí están los arquitectos Lacasa y García Mercadal. Lacasa

Página Izquierda: Guillermo Pérez Villalta, *La academia Farnsworth (La voz de su amo)*, 2000

Temple sobre lienzo. 100 x 141

Guillermo Pérez Villalta, *Anunciación Koolhaas (El vacío está lleno de pensamientos)*, 2000

Temple sobre lienzo. 100 x 141

Abajo: Francesco Polanzini, *Architectus Piranesi*, 1750. Grabado



con gafas rie de la pose de Mercadal, tumbado en primer plano, como un payaso cortesano. También son visibles Edgar Neville -antes del encargo de su casa a Arniches y Domínguez- y Tono, Marcel Breuer y Rivas Eulate, Almada Negreiros y Ponce de León. Más que una tertulia parece una reunión de confraternización de modernos en esa encrucijada de los años veinte. Años que trazan un viaje lleno de sobresaltos, entre la exposición parisina de 1925, la llamada al orden de Cocteau de 1926, la frialdad inaugural de 1927 como relata Juan José Lahuerta y la crisis de Wall Street de 1929.

5. El otro retrato no es propiamente el retrato de un arquitecto, más bien sería el del filósofo Jean Paul Sartre, que ha servido para la portada del libro de Henri Levy *El siglo de Sartre*; y no es casualidad la elección de entre los muchos retratos posibles que se elija para hablar del siglo XX, este de Sartre con Pouillon. Una foto realizada por Cartier Bresson, recoge a un joven maduro Sartre arropado con pelliza -como un cabrero castellano- y fumando en pipa. Parece escuchar al arquitecto Jean Pouillon al comienzo de un puente infinito, que eso en definitiva es el siglo XX. Y ese puente infinito que cabalga hacia una cúpula señera, puede muy bien ser el parisino Pont des Invalides. De tal forma que esa cúpula lejana se adivina a lo lejos como testigo de la conversación: las piedras como testigo de una charla o de una confidencia. Sartre escucha atentamente a Pouillon que sujeta una carpeta con algunos dibujos secretos. ¿De qué hablan nuestros hombres en una mañana fría, dispuesto sobre el Pont des Invalides? y ¿qué dibujos esconde Pouillon en su carpeta?

6. Hay un autorretrato apócrifo de Le Corbusier, poco conocido y menos comentado, quizás por su rareza. La pintura de Jeanneret, había sido siempre fruto de una estilización poscubista y rara vez se había inclinado por la figuración. Y menos por el retrato, aunque fuera propio. En él, el maestro suizo posa

-se ve posar- con la mirada dirigida al suelo de la estancia, lleva sus gafas redondas de sobra conocidas y sostiene -como Sartre en la foto de Cartier Bresson- una pipa entre sus labios. En la mano derecha sostiene un lápiz, que representa obviamente, la capacidad de expresión de todo lenguaje. En la mano izquierda, un poco plegada hacia el cuerpo, sujeta un bolo pétreo de medio tamaño -como una naranja grande- de cuarzo blanco con vetas rojas. Esa bola pétreo compone la otra dimensión de su mirada reflexiva y representa la materialidad bruta de la piedra. Pero es, atención, una materialidad rectificadora y manipulada por la mediación de una labra o de un pulido o un talla. La mirada reflexiva de L.C. explicita la potencia de todo pensamiento, que captura en sus terminales nerviosas la presencia de la materialidad que flota en su mano izquierda; viaja a su cerebro y merced al pensamiento transforma su expresión en lenguaje, que se moverá desde la instrumentalidad del lapicero de su mano derecha. ■▲●

Que el Ministerio de Cultura apoye firme y decididamente al cine, sin prebendas, que se atenga a criterios sensatos

esto comenta admite sin complejos ser un fan furibundo del cine norteamericano de siempre, aunque ello no me impide, en modo alguno, admitir y reconocer lo bueno de otras latitudes y culturas o tener algún tipo de prejuicio, salvo el inequívocamente artístico, a la hora de enjuiciar los trabajos de cualquier otra cinematografía. Pero retomemos lo que aquí interesa. ¿Por qué, pues, si se han estrenado tantas buenas producciones la cinematografía española se ha venido tan para abajo? Varios, considero y sin por ello pretender sentar cátedra, son los factores a tener en cuenta: el primero de todos el que alude directamente a las responsabilidades de los propios profesionales y creativos (directores, autores, actores, guionistas... no tanto precisamente los más estrictamente técnicos) que han estado mucho tiempo, demasiado, fabricando un cine pobretón, casposete, pseudointelectualoide, raquíctico, reiterativo (y no tanto por abusar de temas concretos, como el de la Guerra Civil, del que por otra parte no existen tantos títulos como suponemos, sino por la manera de hacerlo). Se ha considerado que hacer cine de género (suspense, terror, acción, fantástico...) era algo que parecía estar mal visto hasta por ellos mismos y carente del pedigrí que a lo mejor debían pensar otorgaba un cine más serio, más social, más comprometido, más radicalmente alejado de los gustos populares, más negativamente «progre» (y entendible por otra parte, tras largos años de censura). El caso es, que en su vanidad y pretenciosidad más absoluta, acabarán alejando al propio espectador español, generando un manifiesto rechazo ante la "cutrez" de todo tipo que le era mostrada. Afortunadamente, éste es un cine que siempre ha ido contra viento y marea y regularmente ha venido



dándonos diferentes talentos que han ido manteniendo la antorcha encendida. Siempre, como mínimo, ha venido ofertando cada temporada 5 ó 6 títulos espléndidos, amén de unos cuantos correctos. Pero llegados a este punto tocamos otro apartado que consider fundamental: el del cine de tipo medio, el que confiere solidez a una industria. No olvidemos que el CINE guste o no guste es una industria, que se cimienta sobre todo en que haya una fabricación



general, de tipo medio, que tenga salida. Este es otro de los aspectos que no existe en nuestro cine. Ya indicaba con anterioridad que 7 de cada 10 películas que se realizan en nuestro país pierden dinero y, lo que es peor, lo hacen con toda la justicia del mundo, pues son de precaria calidad y muchas son sostenidas exclusivamente por subvenciones que les acaban haciendo más mal que bien. El problemático tema de las subvenciones es tema árido y de nada fácil solución. ¿Cómo repartir éstas? ¿En base a qué criterios? ¿Indiscriminadamente? ¿A quién y por qué otorgarlas? ¿Teniendo en cuenta qué? Estos y otros interrogantes creo que no son suficientemente aclarados por quienes compete.

Una vez hecho el ajuste de cuentas con los profesionales del ramo (probablemente somero y superficial pero necesario, porque tampoco este artículo pretende ser taxativo sino motivo para la reflexión y el debate), pasemos a otras posibles o supuestas causas del por qué de la crisis. Otro apartado a tener en cuenta es la dejación de funciones, el incumplimiento llevado a cabo por parte de las diferentes televisiones, de todo ámbito y pelaje, de invertir en las producciones patrias. No se debe olvidar que en una cinematografía tan carente de recursos, el papel que juegan las mismas bien podría ser determinante en muchas ocasiones. Y no sólo achacable a su falta de apoyo económico, sino por escasa, pésima distribución de los productos, o rutinarias ofertas para ver los trabajos de nuestros cineastas en horarios marginales o intempestivos, alejados de ese «prime time» que les daría tanto oxígeno. Porque lo que sí al menos parece ser también un hecho confirmable, es que el cine español no carece de audiencia en la pequeña pantalla, tanto el más apollillado y antañón como el fechado más recientemente. Ahí están si no para corroborarlo espacios con su buen número de Seguidores como **VERSIÓN ESPAÑOLA, EL CINE DE LOS JUEVES** o **CINE DE BARRIO**.

Tenemos pues, unos cuantos apartados que bien pudieran servir como motivo de reflexión. Pero nos queda alguno más fundamental. Llegado a este punto, trataré de que mi manifiesto y para nada ocultable pronorteamericanismo no me ciegue o me impida poder ver aspectos rechazables del Imperio. Empezando porque, así de primeras, ese mercado libre y abierto que propugnan los propios anglosajones, a veces, es una falacia o una mera engañifa. En primer lugar nosotros le hacemos el impagable regalo de nuestro idioma al doblar prácticamente todas sus películas, y en cambio ellos no admiten en su territorio ni una sola de allende sus fronteras que no esté subtitulada, con lo cual esa primera y básica barrera ya está puesta de forma poco igualitaria. Curioso todo esto, pues en tiempos de la República todo el cine extranjero que era estrenado en España estaba completamente subtulado, lo cual, al acabar la Guerra y variar esa política, fue motivo de abucheo generalizado por los espectadores de aquél entonces. Justo lo contrario de lo que acontece en la actualidad. ¿Y si se decidiese de una vez por todas pasar las películas del Imperio en su idioma original, convenientemente traducidas claro está?

Idioma aparte, qué duda cabe que la «dictadura» a la que somos sometidos por las «majors» norteamericanas resulta un tanto excesiva. Y asfixiante. Está claro que habrá que tomar alguna medida en ese sentido y poner coto a las restricciones que ellos mismos ponen a la propia industria española, o a la de cualquier otro lugar, pues, con frecuencia la película española de turno es retirada inmisericordemente a los 5 días de estar en cartel para dar paso al preceptivo título norteamericano, aunque sea de ínfima categoría. Y conste que al ser más selectivo con los títulos norteamericanos, sería probablemente aún mayor el predicamento y el prestigio crítico que obtuvieran, aunque probablemente los beneficios no serían los mismos, y el dólar es el dólar. También esto deberá ser anali-

zado al detalle por todos aquellos responsables de nuestro cine y de nuestra política cultural que se vean involucrados en el asunto. Como también tener en cuenta desgravaciones fiscales para quienes generan arte e industria.

En todo caso trataré de no ser o caer en actitudes patanas o catetas, y por el mero hecho de que algo sea autóctono y español no voy a hacer tampoco una defensa numantina o de nacionalismo barato. Tampoco caeré en lo contrario, y me doraré la píldora más de lo debido a quienes alimentan permanentemente mi alma y espíritu, a los americanos del Norte. Háganse las cosas como se deben hacer, aplicando la sensatez y el sentido común, con criterios lo más justo posible, sin aspavientos, sin radicalismos innecesarios, sin enfrentamientos inútiles o estériles.

Y apelando una vez más a la paciencia y la constancia, prosigan los profesionales de nuestra industria ese camino ya emprendido de seguir ofertando variedad de géneros y estilos, sin renunciar jamás a criterios propios, ni a concesiones fáciles u oportunistas pero teniendo un poco más en cuenta al espectador que acude a las salas, que es quien paga y da el refrendo. Se puede perfectamente ofertar calidad, riesgo, compromiso pero sin descuidar por ello el entretenimiento o el sentido comercial. MISSING (DESAPARECIDO), un ejemplo entre tantos muchos, es una película que consigue aunar compromiso, que habla de cosas muy serias y que nunca descuida su capacidad su para enganchar al espectador, para tenerle entretenido.

Resumiendo, vendamos mejor nuestro cine, pongámonos si es necesario en manos de especialistas del «márketing» de todo tipo (en esto como en tantas cosas los norteamericanos son únicos, y bien que lo ha sabido ver o lo ha debido aprender Pedro Almodóvar), valoremos cuando haya que hacerlo todo lo nuestro, démosle oportuna cobertura y tiremos entre todos hacia delante, con esfuerzo, con trabajo, con talento claro. Que las televisiones reaccionen y lleguen a acuerdos puntuales. Que el Ministerio de Cultura apoye firme y decididamente al cine, sin prebendas, que se atenga a criterios sensatos. Y que, finalmente, se le ponga alguna que otra barrera sensata, sin entrar en batallas, sin prohibiciones de ningún tipo, pero regulando el mercado, no regalando privilegios a nadie, con adecuadas restricciones a ese cine norteamericano que igualmente ejerce ese derecho con producciones de nacionalidad ajena.

Todo esto y algún que otro aspecto más que seguro se me queda en el tintero, puede que sea un camino para ser tenido en cuenta, para remontar el vuelo. Claro que muchos se dirán que lo que propongo es la búsqueda de la

piedra de Roseta o del Santo Grial, pero si otros lo han encontrado alguna vez ¿por qué no nosotros? Creo sinceramente que este constituye un buen momento, un momento de respetable eferescencia y ebullición creativa, un momento con indicadores políticos y económicos que facilitan una transición para un buen comienzo del estado de las cosas. Y pese a mi militante e incurable norteamericanismo, deseo la mejor de las suertes a un cine que es también el mío, y que siempre debiera mantenerse como hecho cultural diferenciador frente al gran coloso (es posible, Francia en parte lo ha conseguido, se reparte la cuota de mercado, en un claro «fifty fifty»), para que me sigan, nos sigan contando y lo hagan de la mejor manera posible, las historias, las costumbres, las peculiaridades, la cultura de quienes y lo que nos rodea, de nuestro entorno, en el que hemos crecido y nos seguimos desarrollando. Y por favor no interpreten esto como un nacionalismo de charanga. Es, sencillamente, una cuestión de justicia cultural, social y poética. Y esperemos que nunca más, un enunciado que nos haga cavilar sobre el precario estado de nuestro cine, ojalá el de todos. ■▲◆



Museo de Arte Abstracto Español en Cuenca

Una muestra extemporánea en un enclave idílico

Por Ana Victoria López Situado en un contexto elegido y casi ideal, el Museo de Arte Abstracto de Cuenca es esa pincelada genial y única que intemporaliza una obra y le confiere el carácter inmortal de las verdaderas manifestaciones artísticas. Para comprender de forma coherente el significado del Museo es necesario remontarse a sus orígenes, al momento social y político de la época en que fue concebido y creado de

manos, no sólo de un artista, sino de un luchador y arriesgado anacrónico lleno de sensibilidad que supo y pudo materializar todo un hito en la historia del arte español.

El Museo de Arte Abstracto Español se inauguró el 1 de julio de 1966, en las Casas Colgadas de Cuenca, propiedad del Ayuntamiento, en un emplazamiento que lo hace único en el mundo de los museos de arte. En España se vive entonces en un sistema políticamente dictatorial y aislado internacionalmente, que por su puesto no ve con buenos ojos estas manifestaciones subversivas y extranjerizantes creadas en ámbitos de libertad e independencia, absolutamente opuestas a las consignas del régimen español imperante. De tal manera que, cuando en España se comienza a hacer arte abstracto, todas las vanguardias históricas han pasado ya de moda y se han extendido por todo el mundo.

En este contexto de retraso intelectual surge, en una zona absolutamente deprimida como Castilla-La Mancha, entonces inexistente, la arriesgada idea de crear un Museo de Arte Abstracto en Cuenca. En ese momento, elegir la abstracción como manifestación artística es mucho más que un posicionamiento estético, es sobre todo un posicionamiento ideológico y ético con las dificultades de todo tipo que ello suponía; y crearlo en Cuenca, es quizá una solución estratégica para, precisamente, llevarlo a efecto sin demasiados protagonismos que impidiesen la ejecución de tan «original» propuesta.





Derecha. Obra de Chillida

La idea se debe a Fernando Zóbel, (1924-1984) que nació en Manila, (Filipinas), hijo de un empresario español. En 1966 crea, junto a Gustavo Torner y Gerardo Rueda, el Museo de Cuenca con fondos de su propiedad compuesto por obra propia, junto a otras obras adquiridas a otros autores abstractos. En 1980 el creador y propietario de las obras del Museo hizo donación de las mismas a la Fundación Juan March, que desde entonces gestiona el espacio museístico.

El Museo es en sí mismo un conjunto de fuertes contrastes, incluso de grandes contradicciones. Quizá esta circunstancia le confiere un carácter singular y especial, y sobre todo, tremendamente atrayente. La abstracción como ausencia de todo elemento figurativo toma en este museo un protagonismo dominante, no sólo por su fondo y su contenido, sino también por su forma, su estética, su espacio y su luz.

Desequilibrios y contrastes

El Museo, «colgado» y asomado a la espectacular serranía conquense con el río Huécar como elemento determinante, desde el abismo de sus paredes rocosas y la ilimitada y desmedida elevación de su cielo, alberga las obras

de Tápies, Saura, Chillida, Gustavo Torner, Manuel Viola, Palazuelo, Hernández Pijuan, Gerardo Rueda, Teixidor y Fernando Zóbel entre otros muchos. Estas composiciones suponen un violento y a la vez sugestivo contraste de artístico desequilibrio e inesperadas y desconocidas sensaciones.

El Museo en sí es una argumentación extemporánea cuyo lenguaje crea e interpreta una nueva realidad enfrentada a una entorno figurativo que lo acoge y lo ampara en un desafío amable y benévolo. La colección permanente del Museo está compuesta por la obra de un grupo de artistas contemporáneos con una manera de expresión



... «ejemplo del uso que podría darse hoy, con gran eficacia cultural, a unos edificios y unas agrupaciones urbanas que, siendo un tesoro que tienen muchas de nuestras ciudades, corren el riesgo de desaparecer o amojonarse en un frialdad arqueológica pasado o inútil.» Miguel Fisac



absolutamente personal y subjetiva, con autonomía propia que tiene sus normas y sus leyes alejados de cualquier tipo de realidad que pudiera servir de referencia. La abstracción tiene también sus propias limitaciones, pero utiliza sus elementos plásticos intrínsecos: la composición, el equilibrio, el color, la materia, el ritmo, etc.

Esta colección inicial creada sobre la base de autores españoles fue concebida con el fin de conseguir una representación de los principales artistas de la generación abstracta española. Su creador, Fernando Zóbel, deseaba que no se dispersara la obra de sus compañeros, que no se marchara toda al extranjero y que fuera conocida en España.

Sin duda, el Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca ha marcado un punto de referencia dentro del arte contemporáneo en España. Para el arquitecto Miguel Fisac, es un «ejemplo del uso que podría darse hoy, con gran eficacia cultural, a unos edificios y unas agrupaciones urbanas que, siendo un tesoro que tienen muchas de nuestras ciudades, corren el riesgo de desaparecer o amojonarse en un frialdad arqueológica pasado o inútil.»

Para el músico y compositor Cristóbal Halffter, el Museo de Cuenca es, «la muestra más perfecta de varias cosas:

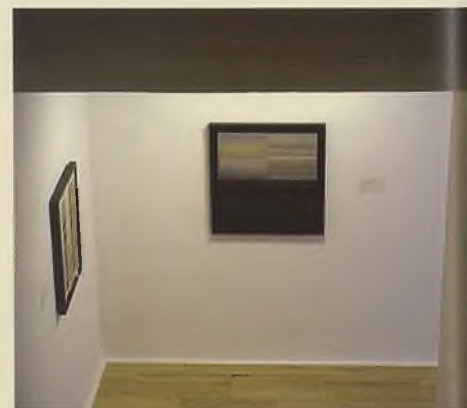
- 1) La colección más completa del arte español desde 1950 hasta hoy.
- 2) La manera de ofrecer al público esa colección

3) Lo que se puede hacer con una casa antigua apunto de ser derribada y

4) Cómo puede darse vida a una ciudad española.

La enorme importancia que doy al contenido del museo creo que sólo quedará patente dentro de 50 años».

El propio Zóbel definió el contenido del Museo cuando dijo que, «estas obras forman parte del museo imaginario de todo joven pintor español». ■▲●



Gaudí: «Genio y figura...»

Por Julio Gómez Ruiz Ante el 150 aniversario del nacimiento de Gaudí, parece necesaria una breve reflexión sobre tan peculiar personaje. Aunque sean simples, incompletos y centrados sobre un aspecto particular de su persona y su obra, estos párrafos dedicados a este importante arquitecto español, son a todas luces ineludibles.

Nadie puede poner en duda que, Antonio Gaudí i Cornet sea uno de los arquitectos más geniales con los que ha contado la arquitectura universal. Su obra, en general, es una gran aportación al patrimonio arquitectónico de la humanidad, si bien para su época fue algo fuera de lo común, un trabajo muy por delante de lo que en aquel momento se podía concebir, y por ello inaceptable en un principio. Pero la sensibilidad de algunos personajes coetáneos de cierta importancia, o quizá el encuentro inesperado con otros también de mentalidad abierta, le dieron a Gaudí el empujón necesario para poder hacer realidad su concepción arquitectónica. En cualquier caso, no se puede dudar de su 'genialidad' y, aunque sea en unas pocas y superficiales pinceladas, se puede intentar ver el trasfondo que le ayudó a consagrarse como tal.

El genio no nace; se hace

Gaudí nació en Reus el 25 de junio de 1852 en el seno de una familia de caldereros. Es ahí, en ese ambiente artesanal en el que Gaudí pasó su infancia y en el que, muy posiblemente, trabajara también ayudando en determinadas labores de la fragua y de la forja de su padre, -Francisco-. No se puede descar-

tar en absoluto que esta etapa de su vida haya sido de las menos influyentes en su obra posterior. Todo lo contrario. Al menos el valor que él le dió al trabajo artesanal así parece indicarlo. A pesar de todo, uno no puede dejar de preguntarse cuáles fueron las fuentes de inspiración de Gaudí, en qué basaba sus proyectos, cuál era su móvil, qué influencias tenía, cómo trabajaba. Hasta nosotros ha llegado con más claridad su 'empirismo estructural' con esas maquetas invertidas de la estructura de sus obras que, una vez fotografiadas y giradas, daban lugar a las formas más o menos definitivas de sus creativos espacios; nos han llegado también referencias de su trabajo a pie de obra, de sus sucesivas 'modificaciones sobre la marcha' hasta conseguir el resultado deseado; cómo no, también nos ha llegado su personalidad un tanto extraña, su vida célibe, su apariencia uraña y hasta su temperamento fuerte, nada apreciable en las pocas imágenes que de él nos han quedado; y no podemos olvidar en absoluto su relación con la fa-



¿Saldrá hoy en día algún otro 'genio' de la talla de Gaudí? ¿Es esto posible?

milia Güell, sin la cual Gaudí no sería Gaudí. Todos estos aspectos, mezclados convenientemente, y en la fecha adecuada, fueron dando como resultado, las distintas obras que hasta nuestros días han llegado.

Las reminiscencias

Cuando Gaudí comenzó a trabajar, una vez terminados sus estudios en la Escuela Provincial de Arquitectura de Barcelona en 1878, ya tenía un cierto rodaje adquirido por las diversas colaboraciones realizadas en los distintos estudios por los que pasó. Antes de iniciar su trabajo por cuenta propia, ya estaba, pues, empapado de lo que se hacía en la Barcelona de aquel entonces, y qué ideas imperaban en Europa. Es posible pensar que, durante esta etapa, Gaudí se encontrase 'apresado' por la arquitectura que se realizaba en esos estudios, pero su mente estaba más allá. Su genialidad -o su locura- ya se había dejado sentir a la hora de conseguir su titulación. A pesar de todo, se puede concluir, sin temor a equivocarse, que la obra de Gaudí brilla con luz propia, que se desentiende de los eclecticismos, y más bien tiene una identidad personal determinada quizá por 'dos elementos que serán constantes en la vida y obra del arquitecto: la tierra y la fe'. La primera constante, vista como lugar de trabajo y de tránsito a la eternidad; la segunda, será vivida a través de sus obras, enfocadas siempre como 'elementos expiatorios'.

Los mecenas

Eusebi Güell era un importante empresario catalán de

la época que supo descubrir el talento de Gaudí en los primeros muebles que éste diseñó. Es a partir de ese momento, cuando empezó entre ellos una relación profesional y amistosa a la que sólo pondrá fin la muerte de este gran mecenas 'gaudiano'. Si el arquitecto, al que Eusebi Güell descubrió era un genio, tampoco se pueden eludir los elogios hacia este personaje, pues con su avanzada concepción de la organización social, de la vida de sus obreros, es decir, con una sensibilidad especial, hizo que se pudiera llevar a cabo la propuesta de la Colonia Güell, concebida como un conjunto de viviendas agrupadas cerca del lugar de trabajo y con predominio de abundantes espacios libres, aunque toda ella quedase finalmente reducida



a su propia vivienda, a la del arquitecto y a la capilla de dicha urbanización. La relación Güell-Gaudí supuso una gran parte de los encargos recibidos por el arquitecto, aunque no fueron menos importantes los provenientes de las amistades, nada desdeñables, de Eusebi Güell, que ocuparon también una parte importante del tiempo de trabajo de Gaudí. A pesar de todo, no podemos olvidar otras importantes obras, cuyos encargos, digamos, fueron ganados a pulso por el propio arquitecto: la Sagrada Familia, el Palacio Episcopal de Astorga o la reforma de la Catedral de Mallorca.

La 'manzana de la discordia'

A Gaudí le tocó vivir en un momento en el que la arquitectura española contaba, ya sólo en Cataluña, con algunos de sus máximos exponentes. No podemos olvidar la coincidencia en el tiempo con arquitectos de la talla de Luís Doménech i Montaner, Josep Puig i Cadafalch o Enric Sagnier i Vilavecchia. Tiene Barcelona, dentro de su trama urbana del ensanche, una manzana edificada por aquel entonces, que podría ser perfectamente un catálogo arquitectónico del modernismo español. «La Casa Lleó Morera», «La Casa Ramón Mulleras» y «La Casa Antoni Amatller» respectivamente, pertenecen a cada uno de estos arquitectos; a éstas hay que añadir «La Casa Batlló», una radical reforma de Gaudí en el mismo entorno. Analizándolas por orden, la primera de ellas es un claro ejercicio arquitectónico y decorativo que permite catalogarla como uno de los mejores ejemplos de la arquitectura modernista catalana; la segunda, la última en construirse, toma un

aire clasicista y sobrio, consciente de existencia de las obras precedentes, pero que representa la cara arquitectónico-burguesa del modernismo; la tercera, que es también la más antigua de todas ellas, es ecléctica y clasicista pero salpicada de unos matices decorativos del gótico catalán, que la colocarían a la altura de una arquitectura modernista a punto de nacer; por último 'La Casa Batlló', inclasificable y singular pero a la vez con la expresividad, la claridad y rotundidad que caracteriza la obra de Gaudí y que la colocan en un nivel, si no superior, al menos muy distinto a todas las anteriores.

Y hoy, ¿qué?

Gaudí es ese genio que, a parte del don propio e insondable que poseía, estuvo acompañado además de una serie de circunstancias, obras y personas que lo lanzaron a lo más alto del estrellato arquitectónico. Gaudí será un personaje único e inigualable, tan particular como singular; tan atípico como admirable; tan espectacular como sobrio. Su obra es en la actualidad más válida que nunca. Pero surge inmediatamente otra pregunta. ¿Saldrá hoy en día algún otro 'genio' de la talla de Gaudí? ¿Es esto posible? Seguramente se pueda concluir que sí. Sólo hace falta que concurren una serie de circunstancias: en primer lugar, el 'don' del propio arquitecto; en segundo, un mecenas sin escrúpulos; y por último, el encargo de obras de cierta entidad. Para que el genio se dé, son precisos, al menos, dos de los tres requisitos y, a poder ser, que siempre se incluya el primero de ellos. ■▲●



Noticias de Formas

▼ CIUDAD REAL EN FITUR

Con una superficie de 3.000 metros cuadrados, Castilla-La Mancha ocupó el pabellón número siete de FITUR, (Feria Internacional de Turismo), la segunda feria más importante del mundo. El espacio destinado a nuestra región estaba constituido con un total de ocho stands de base elíptica entrelazados entre sí con cubiertas de lonas colgantes a distintas alturas con una proyección visual vertical del pabellón. Con estas construcciones se pretendía lanzar mensajes de gran impacto visual, a demás de romper la monotonía de los típicos muros de formas rectilíneas de anteriores ediciones.

El gobierno regional ha dedicado a la

presente edición un presupuesto de 15,7 millones de euros, un 10% más que el año pasado.

▶ JAVIER TERCERO EN EL CENTRO CULTURAL DE VALDEPEÑAS

El Centro Cultural «Cecilio Muñoz Fillo» de Valdepeñas acogió la exposición pictórica de Javier Tercero bajo el título «Hombre». La citada exposición estaba dividida en dos series, «Hombre-Hambre» y «Homo-Logo», en donde el artista, de origen valdepeñero refleja, con una visión subjetiva y personal la relación existente entre el hombre y la sociedad con un evidente carácter crítico y social. Para ello el artista emplea materiales diversos como papel, tela, semillas, tinta, carbón, óleo,



etc.

En el currículum de Javier Tercero consta la selección de su obra en los más prestigiosos certámenes de Castilla-La Mancha: Cuenca, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Ciudad Real, Puertollano, etc.

▶ DEBATES EN PÚBLICO: PARQUE TEMÁTICO

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ciudad Real, Gabriel Miguel; el presidente provincial de CEOE-Cepyme, Arturo Mesa y representantes del Parque Temático «Reino de Don Quijote», junto al arquitecto José Rivero protagonizaron el Debate sobre el destino turístico de Ciudad Real, uno de los pro-



Noticias de Formas

yectos más ambiciosos previstos en nuestra capital para los próximos años. El citado debate que tuvo una respuesta activa por parte del numeroso público asistente, sirvió para aclarar algunos de los aspectos urbanísticos y arquitectónicos que encierra este importante proyecto con una inversión total de 1.366 millones y un área residencial de 5.954 viviendas.

Todos los ponentes tuvieron la oportunidad de exponer sus criterios respecto al tema, destacando la postura de José Rivero el cual manifestó su escepticismo en relación a la posible operación especulativa del proyecto, así como la falta de estudio con respecto a la viabilidad del Parque Temático. Desde un punto de vista arquitectónico, criticó la ausencia de una arquitectura de nivel, ya que la arquitectura de los parques temáticos es un, «modelo de ficción que rememora una arquitectura del pasado».



APROBACIÓN DE LA LOTAU

Quedó aprobada la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanis-

tica de Castilla-La Mancha (LOTAU), una Ley que según el presidente del Colegio, Ramón Ruiz-Valdepeñas, presenta una novedad llamativa: la obligatoriedad de los promotores, en los municipios de más de 10.000 habitantes, de destinar el 50 por ciento del suelo urbanizable a la construcción de viviendas protegidas. Según el presidente de los arquitectos, esta medida es socialmente buena, aunque por sí sola es insuficiente, por lo que desde el Colegio se solicita a la administración regional la elaboración de una normativa sobre vivienda que establezca los mecanismos apropiados para que la aplicación del precepto surta los efectos deseados.

Igualmente señaló que la nueva Ley confiere a los Ayuntamientos mayor autonomía, lo que sin embargo, exigirá a la Junta un mayor nivel de exigencia para evitar posibles indisciplinas urbanísticas.

VEINTICINCO AÑOS DE PROFESIÓN

Los arquitectos Javier Albusac, Pedro Lasanta e Hipólito Muñoz son los tres colegiados que habiendo cumplido los veinticinco años de profesión recibieron la insignia de oro por su trayectoria y su experiencia en el ejercicio profesional de la arquitectura. El acto tuvo lugar con motivo de la celebración del día de la Patrona, Nuestra Señora de Belén en su huída a Egipto. Ramón Ruiz-Valdepeñas, presidente del Colegio impuso la insignia a los tres arquitectos que se manifestaron orgullosos por esta dis-

tinción y expresaron su deseo de seguir trabajando por hacer «una buena arquitectura», al menos durante otros veinticinco años más. Así mismo se dio la bienvenida simbólica y presentación de los nuevos colegiados inscritos en el año 2002. Ruiz-Valdepeñas saluda a los jóvenes arquitectos animándoles a integrarse en las actividades del Colegio y sobre todo a «luchar por la arquitectura».



CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO SOBRE ARQUITECTURA

El Colegio de Arquitectos entregó los premios del Primer Concurso Escolar de Dibujo sobre Arquitectura Local en Castilla-La Mancha en su fase provincial. El Centro Comarcal de Educación Especial «María Auxiliadora» de Campo de Criptana ha acaparado todos los premios previstos en las bases del concurso, tanto en el nivel de Educación Primaria como Secundaria. Los premiados han sido José María de la Guía de Educación Primaria y Guillermo Corralejo en Educación Secundaria. Ambos recibieron un premio individual en me-

Noticias de Formas

tático canjeable por material de expresión plástica, junto a otros obsequios de material deportivo. Asimismo el centro escolar al que pertenecen fue premiado, igualmente, con una cantidad de 600 euros en material de trabajo para el aula de Educación Plástica y visual. Han sido numerosos los colegios de la



provincia que han participado en este primer concurso de dibujo arquitectónico cuyo objetivo es favorecer que los alumnos desarrollen sus capacidades de expresión y comunicación y profundicen en la adquisición de lenguajes artísticos, a partir de la reconstrucción de los contenidos de su experiencia y de la percepción de representaciones plásticas, con el fin de fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural y arquitectónico del entorno en el que los alumnos y alumnas llevan a acabo su proceso de aprendizaje.

CENTRO REGIONAL DE DISEÑO DE CLM
Se han celebrado, del 1 al 4 de abril en

Cuenca las jornadas nacionales de diseño, bajo el tema "Innovación y Diseño en Castilla-La Mancha", que han servido para inaugurar oficialmente el Centro Regional de Diseño de Castilla-La Mancha localizado en la capital conquesa. Entre otras se han celebrado las conferencias "La promoción del diseño en España", "Diseño y empresa en CLM", "Situación del diseño en CLM", clausurando las jornadas una mesa redonda donde bajo el título "Horizontes del diseño en España" han participado entre otros José M^a Cruz Novillo, Roberto Turégano, Alberto Corazón, Enric Satué e Iván Zulueta. ■■■

Boletín de suscripción



Recortar y enviar

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CIUDAD REAL



DE ARQUITECTURA Y ARTE

Apellidos _____ Nombre _____

Calle _____ Nº _____ Piso _____

Localidad _____ C.P. _____

Provincia _____ Tel. _____ NIF _____

Suscripción: **Anual** (4 números trimestrales) **15 euros**

Entidad bancaria _____

Código entidad _____ Sucursal _____

D.C. _____ Nº de cuenta _____

Firma _____

Nota: la suscripción se abonará por adelantado

C.O.A. CASTILLA-LA MANCHA
Obispo Hervás, 5. 13002 Ciudad Real
Tel.: 926 21 21 15. Fax: 926 21 21 15
www.arquitectos-ciudadreal.es
E-Mail: coacmcr@arquitectos-ciudadreal.es

C E R A M I C A S



Cabanes

Ctra. de Carrión, 4 CIUDAD REAL
Telf.: 926 27 47 14 Fax.: 926 22 42 83
E-mail: cabanes@suministroscabanes.com

“La abeja parece superar por la estructura de sus células de cera a la habilidad de más de un arquitecto. Pero lo que distingue desde el principio al peor de los arquitectos de la abeja más experta, es que aquél ha construido la célula en su cabeza antes de construirla en la colmena”*

